



**Universidad**  
Zaragoza

# El *Bullying* en la Educación Primaria

Análisis comparativo de la percepción del *Bullying* en  
dos Centros de Educación Infantil y Primaria de  
Zaragoza

Autor

M<sup>a</sup> Inés Céspedes de Prado

Directora

Nuria del Olmo Vicén

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Año 2015

## **RESUMEN**

En el presente trabajo fin de grado se realiza una investigación comparativa de dos centros educativos de la ciudad de Zaragoza, en los que pese a tener el colegio características similares, tienen una gran diferencia: un colegio cuenta con alumnado fundamentalmente de nacionalidades extranjeras, y el otro colegio su alumnado es, en su mayoría, de nacionalidad española.

El fin de esta investigación es comprobar si el hecho de ser extranjero o tener progenitores de otra nacionalidad influye o no en tener mayor o menor percepción y conocimiento sobre las situaciones de *bullying* o si el hecho de tener una socialización diferente a la española influye o no en este mayor o menor percepción o conocimiento.

## **PALABRAS CLAVE**

Bullying, colegio, maltrato, prevención, diferencias en cuanto a la nacionalidad, tercer ciclo de primaria.

# ÍNDICE

|        |  |    |
|--------|--|----|
| 1.     | INTRODUCCIÓN.....  | 5  |
| 2.     | MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL.....  | 6  |
| 2.1.   | ¿QUÉ ES EL <i>BULLYING</i> ? .....   | 6  |
| 2.2.   | CARACTERÍSTICAS DEL <i>BULLYING</i> .....                                  | 7  |
| 2.3.   | TIPOS DE <i>BULLYING</i> .....   | 8  |
| 2.4.   | PERFILES DE LOS ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL <i>BULLYING</i> .....         | 9  |
| 2.4.1. | PERFIL DEL AGRESOR .....   | 10 |
| 2.4.2. | PERFIL DE LA VÍCTIMA .....   | 11 |
| 2.4.3. | PERFIL DEL ESPECTADOR .....  | 11 |
| 2.5.   | EFFECTOS QUE PRODUCE EL <i>BULLYING</i> EN SUS PARTICIPANTES.....          | 12 |
| 2.5.1. | EFFECTOS PARA LA VÍCTIMA .....   | 12 |
| 2.5.2. | EFFECTOS PARA EL AGRESOR .....   | 12 |
| 2.5.3. | EFFECTOS PARA LOS ESPECTADORES .....                                       | 13 |
| 2.6.   | PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN ANTE SITUACIONES DE <i>BULLYING</i> .....        | 13 |
| 2.6.1. | MÉTODO PIKAS .....   | 14 |
| 2.6.2. | PROGRAMA CIP .....   | 15 |
| 2.6.3. | PROGRAMA CONRED.....   | 16 |
| 3.     | ESTADO DE LA CUESTIÓN .....  | 17 |
| 4.     | DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....  | 19 |
| 4.1.   | OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....   | 19 |
| 4.2.   | POBLACIÓN O UNIVERSO .....   | 20 |
| 4.3.   | ÁMBITO TEMPORAL.....   | 21 |
| 4.4.   | DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES .....  | 21 |
| 5.     | METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....                                      | 22 |
| 5.1.   | MÉTODO, ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN.....                               | 22 |
| 5.2.   | TÉCNICAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....                          | 23 |
| 5.3.   | PROGRAMAS ESTADÍSTICOS UTILIZADOS PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ..... | 25 |
| 6.     | CONTEXTUALIZACIÓN.....   | 26 |
| 6.1.   | CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS BARRIOS .....                                     | 26 |
| 6.2.   | INSTITUCIONES DONDE SE DESARROLLAN LAS INVESTIGACIONES.....                | 27 |
| 7.     | ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS .....                               | 27 |
| 7.1.   | ANÁLISIS.....  | 27 |
| 7.1.1. | ANÁLISIS CONOCIMIENTO .....  | 31 |

|        |  |    |
|--------|--|----|
| 7.1.2. | ANÁLISIS PERCEPCIÓN .....  | 44 |
| 7.2.   | PRINCIPALES RESULTADOS DE LAS DOS INVESTIGACIONES .....          | 60 |
| 7.2.1. | ANÁLISIS CONOCIMIENTO.....                                       | 60 |
| 7.2.2. | ANÁLISIS PERCEPCIÓN .....  | 61 |
| 8.     | ANEXOS.....  | 64 |
| 8.1.   | TABLAS DE PERCEPCIÓN .....                                       | 64 |
| 8.2.   | TABLAS CONOCIMIENTO .....  | 74 |
| 8.3.   | TRATAMIENTO DEL ACOSO ESCOLAR DESDE EL SISTEMA DE JUSTICIA ..... | 83 |
| 9.     | REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....                                  | 89 |
| 10.    | REFERENCIAS LEGISLATIVAS .....                                   | 95 |

## 1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación aborda el tema del *bullying*, que hoy en día tanto se está escuchando en los medios de comunicación y gracias a las investigaciones que se están llevando a cabo por diferentes organismos, tanto a nivel autonómico como a nivel nacional.

Generalmente se asocia el *bullying* a los centros educativos en los que los/as alumnos/as tienen ya cierta edad, es decir, a partir de los 12-13 años. Pero la realidad es bien distinta. Se ha podido comprobar que a edades más tempranas ya se empiezan a observar ciertos comportamientos que están asociados con el tema de la investigación.

Al realizar el estado de la cuestión, he podido comprobar que la mayoría de los estudios se realizan en el ciclo superior de Educación Primaria, en la E.S.O. y en Bachiller, pero casi siempre de manera conjunta. Hay pocos estudios centrados únicamente en la Educación Primaria y, mucho menos, que realicen comparación de resultados entre dos centros de las características que yo aquí presento: un centro con alumnado fundamentalmente extranjero a otro centro en el que la gran mayoría de los/as alumnos/as son españoles. De ahí mi interés en realizar esta investigación porque quiero comprobar si el hecho de ser de otra nacionalidad, de si los progenitores son de otra nacionalidad o las propias diferencias culturales influyen a la hora de tener mayor o menor percepción y conocimiento sobre el *bullying*.

Por ello, en primer lugar haré una exposición de todo el marco teórico que rodea al *bullying*, desde qué es el *bullying*, los perfiles, los efectos, etc. En segundo lugar, presentaré el estado de la cuestión, es decir, las investigaciones más relevantes que hay a nivel nacional y si tratan el tema de la percepción y el conocimiento sobre el *bullying*. En tercer lugar, el diseño de la investigación (objetivos, población, variables...). En cuarto lugar, la metodología de la investigación (método, técnicas y programas). En quinto lugar, la contextualización de los Centros educativos donde se llevan a cabo las dos investigaciones. Y en sexto lugar, el análisis de los datos de los dos

centros educativos con las conclusiones a las que se ha llegado, junto con la comprobación del cumplimiento de los objetivos.

Por último, quiero agradecer a mi tutora del Trabajo Fin de Grado, Nuria del Olmo Vicén, su tiempo, su disponibilidad, su dedicación, sus conocimientos y su interés, con el fin de que pudiera realizar un buen trabajo.

## 2. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

En este apartado, se hará referencia a todo lo que se ha investigado y analizado en lo relativo al tema que se trata en esta investigación, el *bullying*. Así se seguirá el siguiente esquema: primero, el marco teórico- conceptual; segundo, el estado de la cuestión; tercero, el diseño de la investigación; cuarto, la metodología de la investigación; quinto, contextualización de la investigación; sexto, análisis e interpretación de los datos; séptimo, conclusiones; y octavo, los anexos.

### 2.1. ¿QUÉ ES EL BULLYING?

Una de las primeras personas en utilizar este término fue Dan Olweus, pionero en el estudio de la intimidación y su investigación. Aplicó el término a una conducta concreta de escolares en los países escandinavos. Olweus (1998), el *bullying* es:

Un alumno se convierte en víctima cuando está expuesto de forma repetida y durante un tiempo a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios alumnos. La victimización entre iguales es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede salir por sus propios medios (Olweus, 1998) (Ruiz, Riuró, Tesouro, 2015: 347).

Es decir, para que un alumno se convierta en víctima de *bullying*, tiene que producirse de forma reiterada y durante un periodo de tiempo una serie de

acciones negativas, tales como: insultos, rechazo social, agresividad, exclusión social, etc.

Así, Avilés (2006) y el estudio realizado por Ruiz, Riuró y Tesouro (2015), establecen que:

La dinámica de la violencia entre iguales es la relación establecida entre los tres actores que participan en la situación del maltrato: agresor, víctima y espectador, caracterizándose por una asimetría, en la cual, los agresores intentan someter a la víctima y convertir al espectador en un cómplice activo o silencioso que tolera esta situación. (Avilés, 2006, citado por Quintana et al., 2010) (Ruiz, Riuró y Tesouro, 2015: 347).

Una vez establecida la definición y los diferentes participantes en las acciones de *bullying*, se pasará a analizar las características de este tipo de acciones.

## 2.2. CARACTERÍSTICAS DEL BULLYING

Según Augusto Landa (2005), Voors (2005), Ricou (2005), Guinot (2011) y Méndez Benavente (2011), las principales características para que un acto sea considerado como *Bullying* son las siguientes:

- Tiene que haber una víctima indefensa.
- Esta víctima, se va a convertir en el centro de nuevos ataques.
- Tiene que producirse una situación de desigualdad de poder, entre el que es más fuerte (agresor) y el que es más débil (víctima).
- Es una acción agresiva.
- Es una acción que siempre se realiza con una intención.
- Esta acción debe producirse durante un periodo de tiempo.
- Es una acción que se produce de forma recurrente.
- Estas acciones pueden darse de cualquiera de las siguientes maneras:
  - Burlas
  - Amenazas

- Agresiones físicas
- Aislamiento social
- Estas acciones pueden realizarse tanto de forma individual como de forma grupal.

Una vez expuestas las características de cualquier acción reconocida como *bullying*, hay que fijarse en los diferentes tipos en los que se puede realizar.

### 2.3. TIPOS DE BULLYING

Después de haber leído en diferentes autores (Ricou, 2005), (Matamala y Huerta, 2005), (Voors, 2005), (Augusto Landa, 2005), (Avilés Martínez, J. M., 2006), (Menéndez Benavente, 2011), (Ruiz, Riuró y Tesouro, 2015) los distintos tipos de *bullying* que establece cada uno, se puede presentar la siguiente tipología:

- *Bullying Físico*→ agresiones del tipo: patadas, empujones, puñetazos, golpes con objetos, etc. Con este tipo de acciones se quiere dejar huellas físicas en la víctima.
- *Bullying Verbal*→ aquí se refieren a motes, insultos, menosprecio en público, comentarios racistas o referentes a algún defecto físico de la víctima, etc. Todos los autores coinciden en que es el tipo que más se produce en los colegios.
- *Bullying Psicológico*→ se dirige, fundamentalmente, a minar la autoestima de la víctima, creándole a ésta una sensación de inseguridad y de temor.
- *Bullying Social*→ el objetivo de este tipo de acciones va dirigido a aislar a la víctima del resto del grupo y de sus compañeros, llevándole así a una situación de exclusión social.
- *Ciberbullying*→ a través de este tipo de acciones se mandan mensajes, correos electrónicos, publicaciones en redes sociales, etc de cualquier tipo de información difamando a la víctima sin que ésta sepa quién es la persona o grupo que lo está realizando.



Los autores citados anteriormente reconocen la existencia de estos diferentes tipos de *bullying*, pero Avilés (2006) establece dos tipos más, que son los siguientes:

- *Bullying Gestual* → son acciones gestuales, tales como: un gesto, una mirada, una mueca.... Con la que se intenta intimidar a la víctima. Aunque este tipo suele ir acompañado de otros.
- *Bullying Mañoso* → este tipo de acción conlleva realizar cualquier otro tipo de *bullying* pero utilizando también cualquier tipo de amenazas, coacciones o incluso el chantaje hacia la víctima.

Una vez vistos los diferentes tipos de *Bullying* que los agresores pueden realizar a sus víctimas, hay que realizar el perfil de los diferentes participantes en estas acciones.

#### 2.4. PERFILES DE LOS ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL BULLYING

Los participantes que se pueden destacar en el *bullying* son el llamado "Círculo del *bullying*":

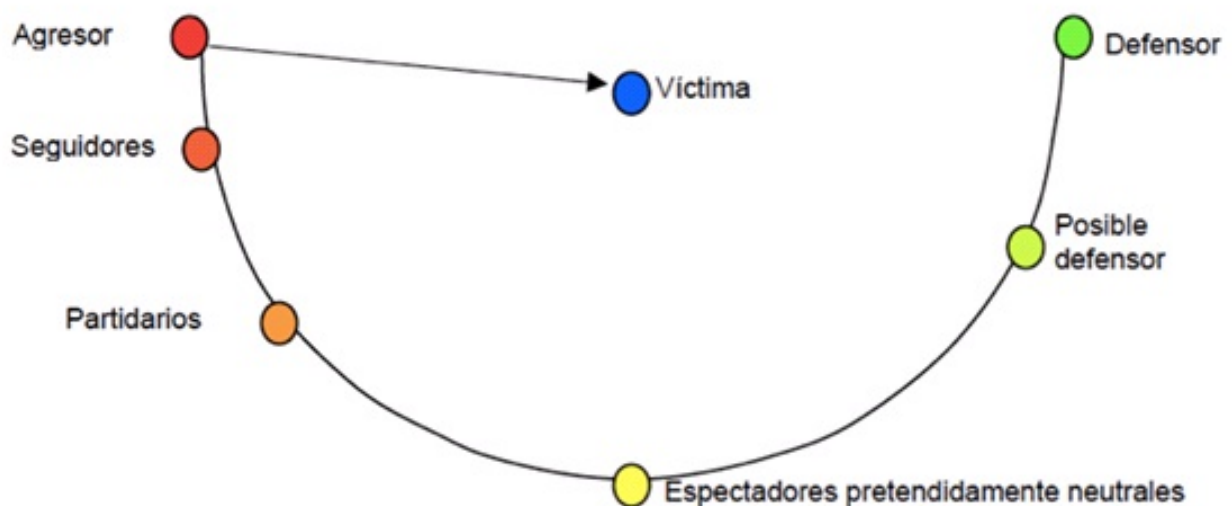


Figura 1: "El círculo del *Bullying*" (Olweus, 2001, en Collé, 2004)

Pero dentro de los posibles participantes en las acciones de *bullying*, los que siempre aparecen son los que están reflejados en la siguiente figura:



Tabla 1. Triángulo de Violencia (Ortega, 1997)

#### 2.4.1. PERFIL DEL AGRESOR

Las principales características que definen al agresor son:

- Personas agresivas, rudas e impulsivas.
- Carecen de autocontrol ante sus impulsos de ira y frustración.
- Carecen de empatía hacia sus víctimas.
- Culpabilizan a las víctimas por las situaciones que se producen.
- Generalmente, presentan conductas de tipo destructivo.
- Suelen tener mayor fortaleza física que sus compañeros y víctimas.
- Carecen de sentimientos de culpa ante sus actuaciones respecto de sus víctimas.
- Carecen de habilidades sociales para resolver los conflictos que se le presentan.
- En lo que respecta al terreno educativo, presentan dificultades académicas y tienen un bajo autoconcepto de sí mismos.

Una vez visto el perfil del agresor, Menéndez Benavente (2011) distingue entre estas dos clases de agresores:

- Agresor Activo → es aquel que ejerce la violencia él mismo, actúa el mismo contra la víctima.
- Agresor Indirecto o Pasivo → es aquel que convence a sus seguidores para que sean ellos los que ejerzan la violencia contra la víctima.

#### 2.4.2. PERFIL DE LA VÍCTIMA

El perfil de la víctima, vendría caracterizado de la siguiente manera:

- Personas débiles, tímidas, con niveles bajos de autoestima.
- Presentan menor fortaleza física respecto a su agresor.
- Suelen pertenecer a minorías étnicas o sociales.
- Presentan una situación de indefensión, es decir, que les faltan las herramientas psicológicas adecuadas para poder hacer frente al agresor.

Con estas características, Avilés (2002) especifica la existencia de dos tipos de víctimas:

- Víctima Activa/Proactiva→ en la que la persona combina la ansiedad provocada por la situación de *bullying* con reacciones agresivas.
- Víctima Pasiva→ suele ser la más habitual. Son personas que sufren en silencio y que no reaccionan ante las acciones que están realizando contra ellos.

#### 2.4.3. PERFIL DEL ESPECTADOR

Las personas que forman parte de manera indirecta de las acciones de *bullying*, presentan las siguientes características:

- Personas que suelen tener actitudes complacientes ante las situaciones que suelen ver.
- Son personas que presencian de primera mano el *bullying*.
- No suelen decir nada porque temen que el agresor arremeta contra ellos por hablar.

Así pues, se puede hacer referencia a la existencia de tres tipos de espectadores:

- Espectador Activo→ sería aquel que ayuda y/o apoya las acciones que realiza el agresor.

- Espectador Prosocial→ sería aquel que ha presenciado la acción y toma parte en el asunto y ayuda a la víctima.
- Espectador Pasivo→ sería aquel que, aun habiendo presenciado la acción, no hace nada. Por lo que se puede decir, que en cierta manera, están reforzando las acciones del agresor.

## 2.5. EFECTOS QUE PRODUCE EL BULLYING EN SUS PARTICIPANTES

A la hora de ver los posibles efectos que puede producir el *bullying*, se puede decir que tiene consecuencias para los tres participantes en este triángulo, es decir, para la víctima, para el agresor y para los espectadores.

Siguiendo a Ortega (1997), Avilés (2006), Castro (2007) y Menéndez (2011), se pueden establecer los siguientes efectos:

### 2.5.1. EFECTOS PARA LA VÍCTIMA

- Daños físicos (si se producen).
- Daños psicológicos graves.
- Merma en su autoestima.
- Estrés.
- Inseguridad.
- Depresión.
- A largo plazo, pueden aparecer ideas suicidas.
- Bajo rendimiento académico.

### 2.5.2. EFECTOS PARA EL AGRESOR

- Las acciones que realiza en el colegio, van a ser la antesala de un futuro delictivo.
- Estos comportamientos, los va a generalizar en todos los ámbitos en los que se desarrolle, ya sea con sus relaciones de pareja o incluso en el ámbito laboral.
- En lo que se refiere al ámbito educativo, no van a tener un éxito académico, lo que les llevará a practicar el absentismo escolar, lo que

a su vez, producirá una desconexión de todo lo relacionado con lo escolar.

### 2.5.3. EFECTOS PARA LOS ESPECTADORES

- Puede producirles desensibilización, indiferencia e incluso incomprensión de las actitudes que adaptan las víctimas.
- Se acostumbran a ver estas acciones, lo que les lleva a mirar hacia otro lado y a soportarlo.
- Todo esto, puede llevarles a reforzar ciertos modelos de actuación inadecuados.

Con todo lo expuesto hasta este momento, quiero decir que no sólo vale con tener los conocimientos sobre el tema que nos acontece tanto alumnos/as, progenitores, profesores, etc, sino que también deben conocer todas las partes implicadas el tratamiento que se da al acoso escolar desde el sistema de justicia (véase en los anexos el apartado 8.3. en el que se hace referencia al tema y a la importancia de la presencia de los/as trabajadores/as sociales en los centros educativos) ya que el hecho de no conocer las consecuencias, no implica que se exima de la responsabilidad que se haya generado. También creo conveniente que se dé mayor visibilidad a este tema ya que puede utilizarse también como una acción preventiva para que se reduzca el número de casos de bullying.

### 2.6. PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN ANTE SITUACIONES DE *BULLYING*

Los autores López Castedo, Domínguez Alonso y Álvarez Roales (2010), proponen una serie de programas desde los que intervenir en situaciones de *bullying*, como puede ser:

- Entrenamiento de la asertividad.
- Programas de empatía.
- Método Pikas.
- Mediación en conflictos.
- Test Bull-s.

- Programa CIP.
- Aulas de convivencia.

Yo, me centraré en analizar tres programas con los que han hecho posteriormente intervenciones en centros educativos. Éstos son: Método Pikas, Programa CIP y Programa ConRed.

### 2.6.1. MÉTODO PIKAS

Es el Método de Preocupación Compartida. Lo aplicó Avilés (2003) y define el método de la siguiente manera:

“Método de intervención terciaria para casos de *bullying* establecido, en el que un grupo de chicos/as ha agredido a uno o más chicos/as de forma regular durante algún tiempo” (Avilés, 2003:51).

Se aplica a escolares de edades comprendidas entre los 9 y 16 años y consta de tres etapas:

- Primera etapa → se realizan entrevistas individuales con cada persona implicada. Se empieza por el/los agresor/es y se termina con la víctima.
- Segunda etapa → son entrevistas de seguimiento con cada uno de los participantes.
- Tercera etapa → se realiza un encuentro de grupo.

A través de un programa de trabajo, se pretende conseguir:

- *Del trabajo con la Víctima*
  - Analizar el contexto donde se han producido las situaciones violentas.
  - Buscar soluciones a estas situaciones.
  - Entrenamiento en conductas asertivas.
- *Del trabajo con el Agresor*
  - Concienciación de la gravedad del problema.
  - Desprenderse de los mecanismos de respuesta agresivos.
  - Ofrecerle modelos de conducta social adecuados.

- Buscar soluciones para salir de esa situación.
- Aceptar que tiene un problema.
- *Del trabajo con la Víctima-Agresor*
  - Identificar las conductas violentas.
  - Realizar un contrato por escrito.
  - Entrenarles en habilidades empáticas.
  - Buscar formas para que esa nueva situación dure en el tiempo.

Este método sólo se utiliza una vez que se ha detectado una acción de *bullying* y se trabaja para evitar que esa situación se siga produciendo.

Lo que he detectado es que no se tienen en cuenta ni la percepción que puedan tener, tanto agresor como víctima, sobre el *bullying* ni los conocimientos que puedan tener sobre el tema en cuestión. Creo que la percepción es un tema que hay que tener en cuenta ya que hay variables como la edad, el sexo, la nacionalidad, etc. que pueden hacer que las situaciones se vivan de forma diferente y que afecten de manera diferente a las personas.

#### 2.6.2. PROGRAMA CIP

El programa CIP (Concienciar, Informar, Prevenir) es un programa que se utiliza para la intervención socioeducativa y tratamiento diferenciado del *bullying*. (Cerezo, Calvo y Sanchez, 2011).

Los objetivos que persigue este programa son:

- Prevenir el *bullying* en cualquiera de sus manifestaciones.
- Fortalecer las buenas relaciones entre los estudiantes.

Este programa consta de seis fases:

- Primera fase→ concienciación del problema.
- Segunda fase→ periodo de análisis de la situación.
- Tercera fase→ concreción de actuaciones y calendario.
- Cuarta fase→ comunicación del programa y compromiso.
- Quinta fase→ puesta en práctica.
- Sexta fase→ revisión, seguimiento y evaluación de los resultados.

Una vez que Cerezo y Ramírez (2013) pusieron en práctica el programa, pusieron de manifiesto que con su aplicación se contribuye a mejorar las situaciones sociales dentro del grupo de escolares.

Mi comentario/crítica hacia este tipo de programa es que sí veo que contribuye a mejorar el conocimiento de la población objeto de estudio pero echo en falta el que se tenga en cuenta la percepción que pueda tener cada persona sobre el tema. Creo que es algo indispensable porque hay diferentes variables (sexo, edad, nacionalidad, situación de convivencia...) que pueden afectar a la percepción que se pueda tener sobre sus acciones. Unos/as podrán percibirlos como normales y otros/as los podrán percibir como acciones negativas hacia el resto de personas, incluso que las puedan percibir como acciones de *bullying*.

### 2.6.3. PROGRAMA CONRED

Del Rey, Casas y Ortega (2012) vieron los riesgos de internet y de las redes sociales entre los jóvenes. Por lo que decidieron realizar un Programa. Dicho programa lo enmarcan dentro de la Teoría del Comportamiento Social Normativo, ya que dicen que:

“La conducta humana está fuertemente influenciada por las normas sociales que percibimos y que nos describen el consenso social a nuestro alrededor” (Del Rey, Casas y Ortega, 2012: 132).

Por eso decidieron crear este Programa, que lo aplicaron entre estudiantes de tres centros educativos de la Educación Secundaria Obligatoria y con el que establecieron una serie de necesidades (Del Rey, Casas y Ortega, 2013: 135-136):

- Necesidad de incluir en el currículum escolar la Prevención de Riesgos en Internet y Redes Sociales.
- Necesidad de completar los Proyectos de Convivencia de los Centros Educativos con intervenciones a corto plazo dedicadas a las relaciones en los entornos educativos.
- Necesidad de que la Autoridad Educativa realice:
  - Sensibilización a la propia Comunidad Educativa.



- Formación específica del propio profesorado.
- Desarrollo de legislación que impulse este tipo de programas.
- Búsqueda de apoyo financiero que posibiliten estas intervenciones.

Este programa intenta hacer buen uso de las herramientas de internet y redes sociales con el fin de prevenir que se produzca el *ciberbullying*. Al igual que en los otros programas, creo que el tema de la percepción no se trata y es un tema interesante a la hora de relacionarlo con la nacionalidad, el sexo, la edad, etc. Ya que no se perciben las acciones de *bullying* de la misma manera dependiendo del sexo que se sea, de la edad que se tenga, del curso que se esté realizando o de la nacionalidad que tenga el/la alumno/a. por ello, considero que es algo que echo en falta en este programa, al igual que en el resto, como ya lo he comentado anteriormente.

### 3. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Se han realizado numerosos estudios a nivel internacional sobre el *bullying* y todo lo que lleva asociado éste. Pero me centraré en los que se han hecho a nivel nacional.

Los estudios realizados en España se han ido haciendo a nivel de cada Comunidad Autónoma y cada Comunidad quería indagar sobre algún aspecto concreto del *bullying*. La mayoría de éstos quieren observar la convivencia que hay en los centros de enseñanza no universitaria. Por ejemplo, el estudio realizado por el Consejo Escolar de Andalucía en 2005. El "Informe sobre la Convivencia en los Centros Educativos" trata de abordar la convivencia escolar en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta las posibles causas del deterioro que sufre ésta, como pueden ser: el orden cultural, ético, político, etc. Y analiza los diferentes ámbitos de la esfera que rodea a los/as alumnos/as: ámbito familiar, personal, grupal, escolar, social... porque todos ellos pueden influir en el grado de percepción y conocimiento que se pueda tener sobre el *bullying*.

Otro estudio que trata el tema de la convivencia escolar es el realizado en el País Vasco por el Ararteko "convivencia y conflictos en los Centros Educativos", el cual, pretende conocer la realidad de la convivencia que existe en los centros en los que se imparte la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Otro estudio que también analiza el tema de la convivencia es el realizado en Aragón por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte "Relaciones de Convivencia y Conflicto Escolar en los Centros Educativos Aragoneses de Enseñanza no Universitaria".

A nivel nacional, también se han hecho estudios, como el Informe Cisneros X (2006) o el Estudio de la Convivencia Escolar en la Educación Secundaria Obligatoria (2008), que analizan la situación de la convivencia escolar pero a nivel nacional.

El común denominador de todos los estudios que he realizado es que casi todos tienen como objeto de estudio a los/as alumnos/as de 5º y 6º de Educación Primaria, la E.S.O., Bachilleratos, Padres y Profesorado, con el fin de averiguar el grado de conocimiento que hay sobre el tema, de forma que puedan ver si hay *bullying* en los centros educativos y si las políticas y medidas adoptadas están teniendo éxito o no.

Por lo que veo necesario que también se tenga en cuenta a la hora de realizar investigaciones la percepción que puedan tener sobre el tema, ya que cualquier variable (sexo, edad, nacionalidad, origen de los padres...) puede influir a la hora de percibir el *bullying* o las acciones de *bullying* de una manera o de otra.

También se puede apreciar que no se tiene en cuenta en dichos estudios ni en otros que se han leído la variable nacionalidad, ya sea del propio alumno/a o de los progenitores. Puede ser una variable que también puede influir en lo que se pueda conocer sobre el *bullying* o en percibir ciertas acciones como normales en vez de referidas al tema en cuestión, ya sea por las diferencias culturales que se puedan tener de un país a otro o por la transmisión de

conocimientos que puedan realizar los progenitores por sus experiencias vividas en sus etapas educativas.

Esta falta de analizar la percepción y el conocimiento conjuntamente, junto con realizar un estudio únicamente con la población de 5º y 6º de primaria, es lo que me ha llevado a realizar mi investigación y conocer si hay variables que influyen en el conocimiento o percepción sobre el *bullying*.

## 4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

### 4.1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

En la presente investigación, se ha planteado como objetivo general:

- Comparar los resultados de dos colegios (CEIP Santo Domingo y CEIP Ángel Escorriaza) sobre la percepción que tienen los/as niños/as de 5º y 6º de Primaria sobre el *bullying*.

Se han elegido dos colegios que comparten alguna característica pero que también se diferencia en otra, que es una de las fundamentales en esta investigación. La investigación en el CEIP Santo Domingo se realizó en el curso 2013-2014 durante el Prácticum de Investigación, el cual, fue tutorizado por la misma profesora que tutoriza este Trabajo Fin de Grado. El colegio Santo Domingo es un colegio de una sola vía (una clase por curso) pero que, fundamentalmente, los/as alumnos/as de este centro son de nacionalidad extranjera y con muy poco alumnado de nacionalidad española.

En cambio, el CEIP Ángel Escorriaza es justamente lo opuesto, es decir, casi todo el alumnado es de nacionalidad española y muy pocos alumnos/as de nacionalidad extranjera.

El hecho de escoger dos colegios con esta característica diferenciadora es porque también se pretende conocer si la nacionalidad del/la alumno/a, la nacionalidad de la madre o las diferencias culturales que se puedan tener, influyen o no en el conocimiento y percepción que se tenga sobre el *bullying*.

Aunque este es el objetivo que articula toda la investigación que he realizado, existen otros que también forman parte de ésta. Los objetivos específicos que se han establecido son:

- Conocer la percepción sobre el *bullying* que tienen los/as alumnos/as de 5º y 6º de primaria del CEIP Ángel Escoriaza.
- Conocer si la percepción sobre el *bullying* que tienen los/as alumnos/as de 5º y 6º de primaria del CEIP Santo Domingo coincide con la percepción que tienen los alumnos de 5º y 6º de primaria del CEIP Ángel Escoriaza sobre el mismo tema.
- Descubrir si el lugar de procedencia del niño/a influye en la percepción que se tiene sobre lo que es el *bullying*.
- Descubrir si hay diferencias de percepción del *bullying* en función del sexo (género), situación de convivencia escolar, tiempo de estancia en el centro educativo y conocimientos previos de los/as alumnos/as.

Hay que tener en cuenta que, una de las características que da originalidad a la presente investigación, es que únicamente se centra en alumnos/as de 5º y 6º de primaria, ya que en la mayor parte de las investigaciones que se realizan se hacen de forma conjunta a primaria, secundaria y bachiller y no en exclusiva con la población con la que se realiza esta investigación.

No se cierra la posibilidad de ampliar estos objetivos a lo largo del análisis comparativo de la presente investigación con la que se realizó el año pasado sobre el mismo fenómeno, ya que a medida que se vaya avanzando podrán surgir nuevas ideas o preguntas.

#### 4.2. POBLACIÓN O UNIVERSO

La población en la que se ha llevado a cabo la investigación comparativa son los/as alumnos/as de 5º y 6º de Primaria de los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria Santo Domingo y Ángel Escoriaza de la ciudad de Zaragoza.

### 4.3. ÁMBITO TEMPORAL

Al tratarse de una investigación comparativa con la que se realizó el año anterior en el Practicum de Investigación, se ha llevado a cabo un proyecto de Investigación en el CEIP Ángel Escoriaza. Con el centro se han ido manteniendo contactos desde febrero del presente año, presentándoles el proyecto de investigación que se quería realizar, concertando citas para pasar los cuestionarios a los/as alumnos/as, etc. Los cuestionarios se pasaron en dos días diferentes en el mes de mayo.

### 4.4. DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES

Una variable es un concepto operacionalizado. Por variable se entiende:

Propiedad operacionalizada de un objeto, ya que para poder operacionalizar el concepto, debemos aplicarlo a un objeto, y de este modo se convierte en propiedad. (Corbetta, P. 2007, pág.81).

A la hora de realizar la investigación, es necesario escoger correctamente las variables, en relación al objeto de estudio, para así poder asegurar la consecución de los objetivos planteados. Las variables que se van a tener en cuenta son las siguientes:

- Género: conocer si hay diferencias en la percepción sobre el *bullying* en función de si se es niño o niña.
- Edad: establecer si la edad influye en la percepción sobre el *bullying*. Aunque el margen de edad es escaso entre los cursos en los que se centra la investigación, sí que puede ser interesante esta variable a la hora de realizar la comparación con el estudio en el CEIP Santo Domingo.
- Nacionalidad: averiguar si existen diferencias significativas en la percepción en relación a la nacionalidad que puedan tener los/las padres/madres. Puede ser que haya diferencias culturales importantes de su país de procedencia a la ciudad donde están asentados que sí puedan influir a la hora de tener una percepción sobre un hecho determinado o sobre una acción de *bullying*.

- Situación de convivencia familiar: influencia en la percepción sobre el *bullying* que puedan tener los niños y niñas. Puede ser que el hecho de tener un tipo de familia u otra (nuclear, extensa, biológica) pueda influir en la percepción y conocimiento que se tenga sobre el *bullying*
- Conocimientos previos: tener en cuenta las experiencias que hayan podido influir en la percepción que se tenga ahora sobre el *bullying*.

## 5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

### 5.1. MÉTODO, ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

Con esta investigación, lo que se pretende es realizar una comparativa entre los estudiantes de 5º y 6º de primaria de los CEIP Santo Domingo y Ángel Escorriaza, sobre la percepción que tienen sobre el fenómeno del *bullying*. Pero no sólo se tendrá en cuenta la percepción que puedan tener los/as alumnos/as, sino que también se contará con el conocimiento que puedan tener sobre este fenómeno, con el fin de conocer si existe una relación entre la percepción y el conocimiento sobre el *bullying*.

Para ello, se va a realizar una investigación de tipo cuantitativa. Para Perelló (2009), este tipo de investigación cumple la función de particularización, medición y formalización y da la fotografía de los fenómenos estudiados, una fotografía con precisión máxima. A ello, Corbetta (2007), le añade que en este contexto, adquiere una gran importancia el análisis sistemático de la literatura existente ya que de esta lectura surgen las nuevas hipótesis.

Según Perelló (2009, pp. 48-50) y Corbetta (2007, pp. 40-52), este tipo de investigación viene caracterizada por:

- Posibilidad de generalización de los resultados de la investigación.
- Las técnicas fundamentales utilizadas suelen ser la encuesta, el experimento y el análisis de datos secundarios.

- Se utiliza el análisis estadístico para cuantificar la realidad social, las relaciones causales y su intensidad.
- El diseño de la investigación se constituye antes de empezar a recopilar datos y está estructurado y cerrado.
- Todos los sujetos reciben el mismo tratamiento.
- El instrumento de investigación es el mismo para todos los casos
- El objetivo final de la recopilación de información es realizar una “matriz de datos”, matriz de números ordenados en filas y columnas, donde se codifica la misma información para todos los casos.
- La naturaleza de los datos en esta investigación son fiables, precisos, rigurosos y unívocos.

La investigación que se presenta en este informe va a ser de tipo descriptivo, es decir, que lo que se pretende es:

Dar respuesta a cuestiones relativas a las características del fenómeno, las propiedades, el lugar donde se produce, su composición, su configuración..., es decir, describir las características básicas del fenómeno objeto de estudio. (Perelló, S. 2009, pág. 76)

## 5.2. TÉCNICAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN

En este apartado se presentan las técnicas que se han utilizado para obtener la información, que en esta investigación únicamente se ha utilizado el cuestionario. Se trata de un sistema estandarizado de interrogación sobre el que pivota la encuesta. Por tanto, teniendo claros los objetivos de la investigación, se podrán decidir las preguntas más convenientes a introducir en el cuestionario (Perelló, 2009, pág. 156).

La elección de esta técnica ha sido porque aporta gran cantidad de información en un corto periodo de tiempo. Otro motivo ha sido que la muestra de la

investigación son menores de edad, razón por la que otro tipo de técnicas de recogida de información han sido descartadas.

Las preguntas del cuestionario fueron cerradas, a excepción de una pregunta abierta. Dentro de las preguntas cerradas había dos tipos: aquellas que solo daban la oportunidad de elegir una respuesta, y aquellas en las que se podían elegir más de una.

En la elaboración del cuestionario, se ha tenido en cuenta el lenguaje utilizado en las preguntas y respuestas, para evitar problemas de comprensión de términos en los alumnos/as. Desde el CEIP Santo Domingo se transmitió la importancia de este problema porque muchos de ellos no se manejan bien con el castellano. por lo que, antes de pasar el cuestionario a los sujetos de la investigación, se realizó un pre-test a un número reducido de niños, que tenían edades parecidas a la de los sujetos de nuestra muestra, con el objetivo de ver si comprendían bien lo que se preguntaba y el tiempo que iban a tardar en realizarlo.

El cuestionario se dividió en 3 partes:

- Variables de identificación del alumnado: edad, sexo, nacionalidad, nacionalidad de los padres, situación de convivencia, curso que se estudia y años cursados en el centro. Estas variables se identificaron como independientes.
- Percepción sobre el *bullying*: se establecieron 9 preguntas para conocer el grado de percepción que tienen sobre el tema.
- Conocimiento del *bullying*: aquí se fijaron 7 preguntas, 2 de las cuales eran multi-respuesta, todas ellas dirigidas a descubrir lo que sabían los/as alumnos/as/as sobre el tema.

Para evitar la contaminación de datos entre ambos cursos, el cuestionario se pasó el mismo día a los dos cursos pero en diferentes aulas y en distinto momento. Lo mismo se hizo en el Prácticum de Investigación.

A la hora de realizar el cuestionario en el Prácticum de Investigación, se tuvieron como modelos otros tipos de cuestionarios que se utilizaron en otras



investigaciones, como el Test Bull-S (Programa informático de evaluación de la agresividad entre escolares) o el CEVEO (Cuestionario de evaluación de la violencia en la escuela y el ocio). Se tomaron como referencia estos cuestionarios a la hora de formular el tipo de preguntas, cómo se debían realizar, cómo se debía estructurar el cuestionario, etc. de forma que fuera más accesible para los/as alumnos/as poder responder a lo que se les planteaba.

Como la investigación que realizo este curso es una comparación con la que se realizó el curso pasado en el Prácticum de Investigación, se ha utilizado el mismo cuestionario, sin realizar ningún tipo de cambio en cuanto a las preguntas ni estructura del mismo.

El año pasado, se leyó el cuestionario en ambos cursos, dadas sus dificultades con el idioma y estuvieron presentes los investigadores, la trabajadora social y la profesora responsable en ese momento. Este año, no se leyó el cuestionario. Si iban teniendo dudas según iban contestando a las preguntas, iban levantando la mano. En el momento de realizar el cuestionario estuvieron presentes la investigadora y la tutora de cada curso.

### 5.3. PROGRAMAS ESTADÍSTICOS UTILIZADOS PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El curso pasado, una vez que se realizaron los cuestionarios, se codificó cada pregunta a través de un paquete estadístico (PSPP). Con la ayuda de este instrumento se realizó el análisis de los datos.

Primero, se introdujeron las variables que se iban a tener en cuenta para realizar los cruces, que fueron: sexo, edad, nacionalidad, curso, nacionalidad del padre, nacionalidad de la madre, país de nacimiento y con quién viven a diario. Posteriormente, se introdujeron las preguntas del cuestionario siguiendo el orden en el que estaban formuladas.

Una vez metido todo el cuestionario, se realizaron los cruces de las variables establecidas en el inicio de la investigación con cada una de las preguntas. De ello, se obtuvieron una serie de datos, que se recogieron una serie de tablas,

en las que aparecen los resultados obtenidos de dichos cruces. Las tablas se recogieron en dos apartados: el de percepción y el de conocimiento.

Este curso, una vez realizados los cuestionarios, se han introducido en el programa que tiene Google para realizar cuestionarios. Se ha ido metiendo pregunta por pregunta y respuesta por respuesta. El programa genera de forma automática una tabla Excel, de la que se han ido realizando los porcentajes y los gráficos más importantes que se querían destacar.

## 6. CONTEXTUALIZACIÓN

### 6.1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS BARRIOS

El barrio en el que se lleva a cabo la investigación durante el Prácticum de Intervención se caracteriza por tener una población mayoritariamente extranjera, principalmente constituida por parejas jóvenes. En el barrio todavía habitan vecinos que han vivido toda su vida en él, pero también han aparecido vecinos al amparo de los alquileres baratos en edificios viejos con un ambiente muy degradado. Estos nuevos vecinos son principalmente inmigrantes, con bajo nivel económico, que se han trasladado a España con la intención de encontrar un empleo.

La procedencia de estas nuevas familias extranjeras son fundamentalmente: ecuatoriana, rumana, marroquí, argelina, colombiana, senegalesa y china. Estas nuevas familias han ido a vivir al barrio por esos alquileres baratos, ya que tienen problemas económicos y suelen estar en paro.

La segunda investigación<sup>1</sup>, se lleva a cabo en un barrio rural situado a unos 7kms del centro urbano, ubicado en la margen derecha del río Ebro. Es un barrio que está bien dotado de servicios, ya que ofrece a sus 2050 habitantes un consultorio médico, centro de salud, centro cívico, casa de la juventud, escuela pública, etc. Es un barrio joven. La mayoría de las familias trabaja en

---

<sup>1</sup> La información obtenida sobre el Barrio de La Cartuja Baja se extrae de la propia página del Centro <http://cpaeszar.educa.aragon.es/>, de la Asociación de Vecinos Jerónimo Zurita, del mismo barrio <http://www.lacartujabaja.org/> y de la página del Ayuntamiento de Zaragoza, en lo relativo al barrio [https://www.zaragoza.es/ciudad/centros/detalle\\_Centro?id=810](https://www.zaragoza.es/ciudad/centros/detalle_Centro?id=810)

la industria, en el sector servicios y muy minoritariamente en la agricultura. El nivel educativo, el 30% primaria incompleta, el 60% estudios de grado medio y el 10% estudios de grado superior. Es un barrio que se está convirtiendo en una ciudad dormitorio y Entre estas familias, hay cada vez un número mayor de familias monoparentales.

## 6.2. INSTITUCIONES DONDE SE DESARROLLAN LAS INVESTIGACIONES

El primer Centro donde se lleva a cabo la primera investigación está situado en pleno casco histórico de la ciudad. Se caracteriza por ser un centro de una sola vía, formado por 9 unidades: 3 de Infantil y 6 de Primaria. El Centro tiene una amplia diversidad cultural entre su alumnado, dadas las características que presenta el barrio. El Centro cuenta con un Equipo de Orientación, compuesto por: 1 Orientadora, 1 Trabajadora Social, 2 Pedagogas Terapeutas y 1 Profesora de Audición y Lenguaje.

Entre los programas que se desarrollan en el Centro, cabe destacar: Programa de Educación Compensatoria, Programa de Prevención del Absentismo Escolar, Plan de Mejora del Éxito Escolar, Plan de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA), Programa de Educación para la Salud, etc.

El segundo Centro donde se realiza la segunda investigación está situado a la entrada al barrio. También es un Centro que tiene una sola vía y está formado por 9 unidades: 3 de Infantil y 6 de Primaria. Los/as alumnos/as que acuden al Centro son fundamentalmente de población española.

Entre el personal con el que cuenta el Centro, a parte del Profesorado, tiene a 1 Orientadora, 1 Psicóloga y 1 Pedagoga Terapeuta. Entre los programas, hay que destacar el Plan de Atención a la Diversidad y el Plan de Convivencia.

## 7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

### 7.1. ANÁLISIS

#### **PERFIL DEL ESTUDIANTE**

En la Institución donde se ha realizado la investigación este año es el CEIP Ángel Escoriza. El Colegio es de única vía, es decir, que sólo hay una clase por curso tanto en Infantil como en Primaria. La investigación se centra en los cursos de 5º y 6º, los cuales, presentan las siguientes frecuencias en función de las variables indicadas en los cuestionarios que se les han pasado:

| <b>SEXO</b> | <b>N</b> |
|-------------|----------|
| Chico       | 18       |
| Chica       | 17       |

Figura 3: Tabla de elaboración propia a partir de los datos del CEIP Ángel Escoriza

Sobre el sexo, cabe decir que el número de chicos y de chicas es prácticamente igual (48.57% frente al 51.43%).

| <b>EDAD</b> | <b>N</b> |
|-------------|----------|
| 10          | 11       |
| 11          | 20       |
| 12          | 3        |
| 13          | 1        |

Figura 4: Tabla de elaboración propia a partir de los datos del CEIP Ángel Escoriza

La edad de los/as alumnos/as se sitúa en la franja de entre los 10 y los 13 años, aunque la mayor concentración se produce a los 11 años (57.14%), seguida de los 10 años (31.43%), en tercer lugar los 12 años (8.57%) y en último lugar 13 años (2.86%). Este último dato no es significativo porque representa solo a una persona.

| <b>NACIONALIDAD</b> | <b>N</b> |
|---------------------|----------|
| Española            | 34       |
| China               | 1        |

Figura 5: Tabla de elaboración propia a partir de los datos del CEIP Ángel Escoriza

La nacionalidad de los/as estudiantes es mayoritariamente española (97.14%), ya que únicamente hay una persona que tiene otra nacionalidad (2.86%).

| <b>NACIONALIDAD PADRE</b> | <b>N</b> |
|---------------------------|----------|
| Española                  | 34       |
| Rumana                    | 1        |

Figura 6: Tabla de elaboración propia a partir de los datos del CEIP Ángel Escoriza

| <b>NACIONALIDAD MADRE</b> | <b>N</b> |
|---------------------------|----------|
| Española                  | 32       |
| Francesa                  | 1        |
| Rumana                    | 1        |
| Dominicana                | 1        |

Figura 7: Tabla de elaboración propia a partir de los datos del CEIP Ángel Escoriza

En cuanto a la nacionalidad, tanto del padre como de la madre, es generalmente española (97.14% en los padres y 91.42% en las madres).

| <b>CURSO</b> | <b>N</b> |
|--------------|----------|
| 5º           | 17       |
| 6º           | 18       |

Figura 8: Tabla de elaboración propia a partir de los datos del CEIP Ángel Escoriza

En 5º y 6º hay prácticamente el mismo número de alumnos/as, 48.57% en 5º y 51.43% en 6º.

| <b>AÑOS EN EL CENTRO</b> | <b>N</b> |
|--------------------------|----------|
| 1                        | 1        |
| 2                        | 0        |

|    |    |
|----|----|
| 3  | 2  |
| 4  | 0  |
| 5  | 0  |
| 6  | 5  |
| 7  | 1  |
| 8  | 14 |
| 9  | 11 |
| 10 | 1  |

Figura 9: Tabla de elaboración propia a partir de los datos del CEIP Ángel Escoriza

Los años que se lleva en el centro es una variable importante. La mayoría de los/as alumnos/as lleva 8 años (40%), le sigue 9 años (31.43%) y en tercer lugar 6 años (14.28%). Sobre si han estudiado fuera de España algún curso, sólo hay 2 alumnos/as que sí que han estudiado fuera (5.71%) frente a 33 alumnos/as que únicamente han estudiado en España (94.29%).

| <b>IDIOMA QUE PREFIEREN HABLAR EN CASA</b> | <b>N</b> |
|--|----------|
| Español                                    | 28       |
| Inglés                                     | 2        |
| Francés                                    | 1        |
| Español-Francés                            | 1        |
| Español-Inglés                             | 1        |
| Español-Catalán                            | 1        |
| Español-Aragonés                           | 1        |

Figura 10: Tabla de elaboración propia a partir de los datos del CEIP Ángel Escoriza

Otro dato a destacar es que la mayoría del alumnado prefiere hablar en español (80%). Sólo hay 2 alumnos/as que prefieren hablar en inglés (5.7%). Pero lo más curioso, es que hay otros alumnos que prefieren hablar en dos

lenguas: español-francés (2.86%), español-inglés (2.86%), español-catalán (2.86%) y español-aragonés (2.86%).

## **ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN Y EL CONOCIMIENTO DEL ALUMNADO SOBRE EL BULLYING**

El cuestionario que se ha pasado a los/as alumnos/as de 5º y 6º de Primaria ha sido dividido en 2 secciones: percepción y conocimiento.

Cada una de las partes se ha cruzado con las variables que se han considerado más relevantes de cara a obtener información para la investigación. Por tanto, las preguntas sobre la percepción y el conocimiento han sido cruzadas con las variables más importantes del perfil del estudiante, que son:

- Sexo
- Edad
- Nacionalidad de la madre
- Curso
- Años que lleva estudiando en el Centro

### 7.1.1. ANÁLISIS CONOCIMIENTO

- Tabla 1: ¿Cuántas veces tiene que pasar estas cosas (pegar, ridiculizar, etc.) para que sea bullying?

En función del SEXO→ En el CEIP Ángel Escorriaza, en cuanto al sexo, las chicas parece que lo tienen más claro que los chicos. El 76.48% de las chicas y el 66.66% de los chicos creen que para que un acto sea considerado como *bullying* tiene que ocurrir muchas veces. En el CEIP Santo Domingo, los chicos tienen un conocimiento más homogéneo, ya que el 76.92% cree que tiene que pasar muchas veces, frente a tan sólo el 50% de las chicas, que también elige esta opción.

En función de la EDAD→ En el CEIP Ángel Escorriaza, la edad que mayor frecuencia tiene son los 11 años, que cuenta con 20 alumnos/as y éstos parece

que lo tienen más claro que el resto de edades. El 80% de los/as alumnos/as de 11 años creen que para que un acto sea considerado como *bullying* tiene que suceder muchas veces, al igual que lo que piensan los de 12 años (66.67%) y que los de 10 años (63.64%). En cambio, en el CEIP Santo Domingo, las percepciones de los/as alumnos/as de 10 y 11 años se centran en que para que dichas acciones sean consideradas como *bullying* tienen que producirse muchas veces (87.5% y 75% respectivamente), mientras que los de 12 (46.15%) y 13 (66.67%) años, creen que para que una acción sea considerada como *bullying*, sólo tiene que producirse una vez.

En función de la NACIONALIDAD DE LA MADRE→ En el CEIP Ángel Escoriaza, en esta variable, da igual la nacionalidad que tenga la madre. Así, el 70.6% de los/as alumnos/as cuya madre es de nacionalidad española y el 100% de los/as alumnos/as cuya madre es de otra nacionalidad, creen que para que un acto sea *bullying* tiene que darse muchas veces. En cambio, en el CEIP Santo Domingo, esta variable no puede ser tenida en cuenta porque muchas de las nacionalidades sólo tienen 1 o 2 alumnos/as. Por lo tanto, no puede ser significativo para sacar alguna conclusión en función de la nacionalidad de la madre.

En función del CURSO→ En el CEIP Ángel Escoriaza, el 64.71% de los/as alumnos/as de 5º y el 77.78% de los/as alumnos/as de 6º creen que para que un acto sea *bullying* tiene que producirse muchas veces. Aunque se ve que los de 6º parece que lo tienen más claro que los de 5º. Mientras que en el CEIP Santo Domingo, los porcentajes se encuentran repartidos en dos opciones mayoritariamente: entre los alumnos de 5º, el 64.71% considera que tiene que producirse muchas veces y entre los alumnos de 6º también.

En función de los AÑOS QUE SE LLEVE EN EL COLEGIO→ En el CEIP Ángel Escoriaza, la gran mayoría de los/as alumnos/as lleva en el colegio desde la educación infantil, es decir, 8-9 años estudiando en el colegio. Entre estos años, el 71.44% (8 años) y el 72.73% (9 años) creen que para que un acto sea considerado como *bullying* tiene que producirse muchas veces. Esta opción es la misma que han elegido el resto de años, pero con menor incidencia ya



que son pocos alumnos/as en cada uno de los años. En el CEIP Santo Domingo, el conocimiento sobre la respuesta a esta pregunta está muy repartido entre que se tiene que producir muchas veces y una sola vez. Por lo que no se puede sacar ninguna conclusión relevante en esta variable.

- Tabla 2: ¿Has oído hablar del *bullying*?

En función del SEXO→ En el CEIP Ángel Escorriaza, tanto chicas (76.47%) como chicos (88.89%) sí que han oído hablar del *bullying*. Aunque se puede apreciar que los chicos parece que lo tienen más claro que las chicas. En el CEIP Santo Domingo, no se encuentran diferencias significativas en cuanto a esta variable, ya que el número de chicos que han oído hablar del *bullying* (84.62%) no dista demasiado del número de chicas que también han oído hablar sobre este fenómeno (90%).

En función de la EDAD→ En el CEIP Ángel Escorriaza, el 100% de los/as alumnos/as de 12 años, el 90% de los/as alumnos/as de 11 años y el 72.73% de los/as alumnos/as de 10 años sí han oído hablar del *bullying*. En el CEIP Santo Domingo, en esta variable, se puede apreciar que el total de alumnos/as ha oído hablar del *bullying*.

En función de la NACIONALIDAD DE LA MADRE→ En el CEIP Ángel Escorriaza, el 81.25% de los/as alumnos/as cuya madre tiene nacionalidad española y el 100% de los/as alumnos/as cuya madre tiene otra nacionalidad sí han oído hablar del *bullying*. En el CEIP Santo Domingo, se puede observar que prácticamente todos/as los/as alumnos/as han oído hablar del *bullying*, a excepción de las nacionalidades argelina (87.71%) y rumana (60%).

En función del CURSO→ En el CEIP Ángel Escorriaza, el 76.47% de los/as alumnos/as de 5º curso y el 88.89% de los/as alumnos/as de 6º curso sí han oído hablar del *bullying*. Se puede apreciar por los datos arrojados, que los/as alumnos/as de 6º curso lo tienen más claro que los/as de 5º curso. En el CEIP Santo Domingo, el 100% de los/as alumnos/as de 6º afirman que sí han oído

hablar del *bullying*, mientras que tan sólo el 76.47% de los/as de 5º afirma que ha oído hablar del *bullying*.

En función de los AÑOS QUE SE LLEVA EN EL COLEGIO→ En el CEIP Ángel Escoriaza, la mayoría de los/as alumnos/as llevan en el colegio desde la educación infantil, llevando así en el colegio entre 8 y 9 años. De esta forma, el 90.91% de los/as que llevan 9 años y el 85.72% de los/as que llevan 8 años sí han oído hablar del *bullying*. En el resto de años que se lleva en el colegio también han oído hablar del *bullying*, pero como son frecuencias menores que en los 8-9 años, apenas hay incidencia pero sí que se puede ver que también han oído hablar del *bullying*. En el CEIP Santo Domingo, hay que destacar que el 100% de los/as alumnos que llevan en el centro 1, 2, 4, 5, 6, 8 y 9 años sí han oído hablar del *bullying*. Mientras que tan solo el 83.33% de los que llevan 3 años afirma haber oído hablar del *bullying*.

- Tabla 3: ¿Sabes qué es el *bullying*?

En función del SEXO→ En el CEIP Ángel Escoriaza, tanto chicas (76.47%) como chicos (66.67%) sí saben lo que es el *bullying*, pero las chicas lo tienen más claro que los chicos. En el CEIP Santo Domingo, la mayoría de los chicos y chicas afirma que sí conocen lo que es el *bullying*.

En función de la EDAD→ En el CEIP Ángel Escoriaza, los/as alumnos/as de 11 años parece que lo tienen más claro que el resto de edades: el 80% de los/as que tienen 11 años sí han oído hablar del *bullying*, seguido de los/as que tienen 12 años con un 66.67% y en tercer lugar, los/as que tienen 10 años, con un 63.64%. En el CEIP Santo Domingo, la gran mayoría de los/as alumnos/as, sí saben lo que es el *bullying*, excepto el 23.08% de los/as que tienen 12 años, que afirma no saber lo que es *bullying*.

En función de la NACIONALIDAD DE LA MADRE→ En el CEIP Ángel Escoriaza, el 71.88% de los/as alumnos/as cuya madre es de nacionalidad española sí que saben lo que es el *bullying*, al igual que los/as alumnos/as cuya madre es de otra nacionalidad (66.67%). En el CEIP Santo Domingo, ha habido una

respuesta unánime de todos/as los/as alumnos/as, los cuales, han contestado que sí han oído hablar del *bullying*, a excepción de los/as alumnos/as cuya madre es de nacionalidad rumana (40%), que afirma no saber lo que es el *bullying*.

En función del CURSO→ En el CEIP Ángel Escoriaza, los/as alumnos/as de 6º curso parece que lo tienen más claro que los de 5º curso: el 83.33% de los/as de 6º saben lo que es el *bullying*. Entre los/as alumnos/as de 5º curso parece que no lo tienen tan claro: el 58.82% sí que saben lo que es el *bullying* frente al 41.18% que dice que no sabe lo que es. En el CEIP Santo Domingo, los resultados son bastante homogéneos. Se observa que todos/as los/as alumnos/as de ambos cursos sí conocen lo que es el *bullying*.

En función de los AÑOS QUE SE LLEVA EN EL COLEGIO→ En el CEIP Ángel Escoriaza, en esta variable las cosas no parecen estar claras, ya que hay altos porcentajes en la opción de que no saben lo que es el *bullying*:

- Entre los/as alumnos/as que llevan más tiempo en el cole, el 81.82% (9 años) y el 64.29% (8 años) sí saben lo que es el *bullying*. Pero hay un 35.71% de los/as que llevan 8 años en el colegio que dice no saber lo que es el *bullying*.
- Entre los/as alumnos/as que llevan 6 años en el cole, el 60% sí sabe lo que es el *bullying*, pero hay un 40% que manifiesta no saber lo que es.

En el CEIP Santo Domingo, se puede observar que los/as alumnos/as que llevan menos años estudiando en el centro, afirman con un 33.33% no saber lo que es el *bullying* (2 años), mientras que el resto de alumnos/as, han contestado que sí saben lo que es.

- Tabla 4: Dímelo/explicámelo con tus palabras

En el CEIP Ángel Escoriaza, para poder interpretar lo que expresaban los/as alumnos/as, se ha intentado codificar lo que decían de la siguiente manera para poder realizar el análisis:

- Tratar mal a un/a compañero/a
- Ridiculizar a un/a compañero/a
- Maltratar a un/a compañero
- Es algo malo
- Poner cosas sobre un/a compañero/a en las redes sociales
- Pegar a un/a compañero/a
- Meterse con un/a compañero/a
- Acoso escolar
- Insultar a un/a compañero/a
- Un grupo agrede a un/a compañero/a
- Molestar a un/a compañero/a
- Humillar a un/a compañero/a
- NS/NC

Mientras que en el CEIP Santo Domingo, se agruparon las respuestas en torno a 3 elementos necesarios para que una acción sea considerada como *bullying*: temporalidad, intencionalidad y ambiente escolar, entendiendo que estos 3 elementos son los más importantes a la hora de realizar una correcta definición del *bullying*.

En función del SEXO→ en el CEIP Ángel Escoriaza, las frases que más se han repetido entre las chicas son:

- Acoso escolar (23.53%)
- Insultar a un/a compañero/a (17.65%)
- Un grupo agrede a un/a compañero/a (17.65%)

Entre los chicos, las frases que más se repetían eran:

- Acoso escolar (38.89%)
- Pegar a un/a compañero/a (11.11%)

Con lo que en cuanto al sexo, sólo manifiestan la intencionalidad de las acciones de *bullying*. Mientras que en el CEIP Santo Domingo, tanto chicas (90%) como chicos (88.62%) también han utilizado el elemento de la intencionalidad.

En función de la EDAD→En el CEIP Ángel Escorriaza, entre los/as alumnos/as de 10 años, las frases que más se han repetido son:

- Acoso escolar (27.27%)

Entre los/as alumnos/as que tienen 11 años, las frases que más se han repetido han sido:

- Acoso escolar (40%)
- Pegar a un/a compañero/a (15%)
- Con un 10%:
  - Insultar a un/a compañero/a
  - Un grupo agrede a un/a compañero/a
  - Molestar a un/a compañero/a
  - Humillar a un/a compañero/a

Entre los/as alumnos/as de 12 años, las frases que más se han repetido han sido:

- Es algo malo (33.33%)
- Poner cosas sobre un/a compañero/a en las redes sociales (33.33%)

El/la alumno/a que tiene 13 años únicamente manifestaba NS/NC. Con lo que se puede concluir que solo tienen en cuenta la intencionalidad de sus acciones.

En el CEIP Santo Domingo, también reflejan sus respuestas la intencionalidad de las acciones que se realizan, aunque también manifiestan la temporalidad, que se tiene que realizar muchas veces.

En función de la NACIONALIDAD DE LA MADRE→ En el CEIP Ángel Escorriaza, entre los/as alumnos/as cuya madre es de nacionalidad española, han expresado que el *bullying* es para ellos lo siguiente:

- Molestar a un/a compañero/a (31.25%)
- Humillar a un/a compañero/a (31.25%)

Entre los/as alumnos/as cuya madre es de otra nacionalidad, han expresado lo que es el *bullying* para ellos a través de las siguientes frases:

- Acoso escolar (33.33%)
- Pegar a un/a compañero/a (33.33%)
- Poner cosas sobre un/a compañero/a en las redes sociales (33.33%)

Con lo que se refleja que eligen el elemento de la intencionalidad como parte fundamental a la hora de definir lo que es el *bullying* para ellos.

Por su parte, en el CEIP Santo Domingo exceptuando a los/as alumnos/as cuya madre es de nacionalidad dominicana (0%) y rumana (60%), el resto de alumnos/as (100%) ha definido el *bullying* con algún elemento que implique la intencionalidad de las acciones.

En función del CURSO→ En el CEIP Ángel Escorriaza, entre los/as alumnos/as de 5º curso, expresan lo que es el *bullying* para ellos/as de la siguiente manera:

- Acoso escolar (35.29%)
- Pegar a un/a compañero/a (17.65%)

Los/as alumnos/as de 6º curso, lo han expresado así:

- Acoso escolar (27.78%)
- Insultar a un/a compañero/a (11.11%)
- Poner cosas sobre un/a compañero/a en las redes sociales (11.11%)

Por lo que queda patente que el elemento más elegido a la hora de definir lo que es el *bullying* para ellos es la intencionalidad con la que se realizan las acciones. Mientras que en el CEIP Santo Domingo, cabe destacar los porcentajes de alumnos/as tanto de 5º (82.35%) como de 6º (93.33%) que han incluido en su definición de *bullying* el elemento de intencionalidad, superando de forma elevada el resto de elementos.

En función de los AÑOS QUE SE LLEVA EN EL COLEGIO→ En el CEIP Ángel Escorriaza, en los años que más concentración de alumnos/as hay son los 8 y 9 años. Entre los/as que llevan 8 años, el *bullying* es para ellos:

- Acoso escolar (35.71%)
- Pegar a un/a compañero/a (21.43%)

Y los/as alumnos/as de 6º curso dicen que el *bullying* es:

- Acoso escolar (27.27%)

En el resto de años, se van repitiendo las mismas frases para expresar lo que es el *bullying* que en los 8 y 9 años. Por lo que se puede concluir que eligen el elemento de la intencionalidad como parte importante en sus definiciones de lo que es para ellos el *bullying*.

En el CEIP Santo Domingo, el elemento de la intencionalidad es el más destacable, ya que excepto los/as que llevan en el colegio 2 y 7 años, el 100% del resto de alumnos/as han incluido en su definición este elemento.

- Tabla 5: El *bullying* es...

En esta pregunta, se les daba la opción de poder seleccionar varias opciones de las que se daban.

En función del SEXO→ En el CEIP Ángel Escorriaza, tanto chicas como chicos, han elegido las mismas opciones, aunque con porcentajes diferentes. Las chicas, por su parte, creen que el *bullying* es:

- Pegar a un/a compañero/a todos los días (82.35%)
- Ridiculizar siempre al/la mismo/a compañero/a (82.35%)
- Aislar siempre al/la mismo/a compañero/a (70.59%)

Los chicos, por otro lado), creen que el *bullying* es:

- Pegar a un/a compañero/a todos los días (83.33%)
- Ridiculizar siempre al/la mismo/a compañero/a (61.11%)
- Aislar siempre al/la mismo/a compañero/a (44.44%)

En el CEIP Santo Domingo, tanto chicas como chicos han elegido las mismas opciones: Pegar a un compañero todos los días (chicas: 90% y chicos: 71%) y Ridiculizar siempre al mismo compañero (chicas: 82% y chicos: 75%).

En función de la EDAD→ En el CEIP Ángel Escoriaza, se pueden ver ciertas similitudes en cuanto a lo que creen que es el *bullying*. Entre los/as alumnos/as que tienen 10 años, han manifestado que el *bullying* es:

- Pegar a un/a compañero/a todos los días (72.73%)
- Ridiculizar siempre al/la mismo/a compañero/a (54.55%)
- Estar de acuerdo para dejar de lado a un/a compañero/a (45.45%)

Entre los/as alumnos/as que tienen 11 años, han elegido las siguientes frases:

- Pegar a un/a compañero/a todos los días (85%)
- Ridiculizar siempre al/la mismo/a compañero/a (85%)
- Aislar siempre al/la mismo/a compañero/a (75%)

Para los/as alumnos/as de 12 años, el *bullying* es:

- Pegar a un/a compañero/a todos los días (100%)
- Molestar siempre a un/a compañero/a tirando sus cosas (66.67%)

Y los/as alumnos/as de 13 años han expresado que el *bullying* es:

- Pegar a un/a compañero/a todos los días (100%)
- Robar el bocadillo todos los días a un/a compañero/a para molestarle (100%)
- Aislar siempre al/la mismo/a compañero/a (100%)

En el CEIP Santo Domingo, ha habido una variedad de respuestas en todas las opciones, estando presentes todas las edades en todas ellas. Por lo que no se puede decir que haya una relación entre la edad y el conocimiento que se pueda tener del *bullying*.



En función de la NACIONALIDAD DE LA MADRE→ En el CEIP Ángel Escorriaza, para los/as alumnos/as cuya madre es de nacionalidad española, el *bullying* es:

- Pegar a un/a compañero/a todos los días (81.25%)
- Ridiculizar siempre al/la mismo/a compañero/a (65.62%)
- Aislar siempre al/la mismo/a compañero/a (56.25%)

Para los/as alumnos/as cuya madre es de otra nacionalidad, el *bullying* es:

- Pegar a un/a compañero/a todos los días (100%)
- Aislar siempre al/la mismo/a compañero/a (66.67%)

La gran mayoría de los/as alumnos/as, independientemente de la nacionalidad que tenga la madre, han elegido las siguientes respuestas:

- Ridiculizar siempre al mismo compañero
- Robar el bocadillo todos los días a un compañero para molestarle
- Aislar siempre al mismo compañero

En función del CURSO→ En el CEIP Ángel Escorriaza, para los/as alumnos/as de 5º curso, el *bullying* es:

- Pegar a un/a compañero/a todos los días (76.47%)
- Estar de acuerdo para dejar de lado a un/a compañero/a (47.06%)
- Robar el bocadillo todos los días a un/a compañero/a para molestarle (47.06%)

Para los/as alumnos/as de 6º curso, el *bullying* es:

- Pegar a un/a compañero/a todos los días (88.89%)
- Ridiculizar siempre al/la mismo/a compañero/a (66.67%)
- Aislar siempre al/la mismo/a compañero/a (66.67%)
- Molestar siempre a un/a compañero/a tirando sus cosas (50%)

En el CEIP Santo Domingo se puede afirmar que los/as alumnos/as de 6º tienen mayor conocimiento que los/as de 5º cursos. Los/as de 6º han elegido casi todas las respuestas con porcentajes bastante altos, mientras que los de 5º únicamente se centran en estas 3 respuestas:

- Pegar a un compañero todos los días
- Ridiculizar siempre al mismo compañero
- Molestar siempre a un compañero tirando sus cosas.

En función de los AÑOS QUE SE LLEVA EN EL COLEGIO→ En el CEIP Ángel Escoriaza, independientemente de los años que se lleve en el colegio, se puede identificar que el *bullying* es:

- Pegar a un/a compañero/a todos los días
- Aislar siempre al/la mismo/a compañero/a
- Ridiculizar siempre al/la mismo/a compañero/a

En el CEIP Santo Domingo, ocurre lo mismo, que independientemente de los años que se lleve en el centro, identifican el *bullying* con:

- Pegar a un compañero todos los días
- Ridiculizar siempre al mismo compañero
- Aislar siempre al mismo compañero

• Tabla 6: ¿Dónde has oído hablar del *bullying*?

En función del SEXO→ En el CEIP Ángel Escoriaza, entre las chicas, los lugares donde han oído hablar del *bullying* son: en el colegio (88.23%) y en la televisión (35.29%). Entre los chicos, los lugares donde han oído hablar del *bullying* son también el colegio (94.44%) y en la televisión (61.11%). En el CEIP Santo Domingo, tanto chicos (92.32%) como chicas (95%) han respondido de forma similar, escogiendo como opción mayoritaria el colegio como principal fuente de conocimiento sobre el *bullying*.

En función de la EDAD→ En el CEIP Ángel Escoriaza, en función de la edad, los lugares donde se ha oído hablar del *bullying* son diferentes. Los/as alumnos/as

de 10 años han oído hablar del *bullying* entre los amigos (100%). Los/as alumnos/as de 11 años han oído hablar del *bullying* en el colegio (65%) y en la televisión (65%). Los/as alumnos/as de 12 años han oído hablar del *bullying* en el colegio (100%), en internet (66.67%) y en la televisión (66.67%). Por último, los/as alumnos/as de 13 años han oído hablar del *bullying* en otros lugares. En el CEIP Santo Domingo, la edad no parece marcar una gran diferencia a la hora de responder a esta pregunta, puesto que todos/as los/as alumnos/as han respondido de forma similar, escogiendo como principal fuente de información el colegio.

En función de la NACIONALIDAD DE LA MADRE→ En el CEIP Ángel Escoriaza, los/as alumnos/as cuya madre es de nacionalidad española, han oído hablar del *bullying* en el colegio (90.62%) y en la televisión (50%). Por otro lado, los/as alumnos/as cuya madre es de otra nacionalidad, aparte de oír hablar del *bullying* en el colegio (100%) y en la televisión (33.33%), también han oído hablar del tema en internet (33.33%). En el CEIP Santo Domingo, todos/as los/as alumnos/as han escogido la opción del colegio como principal fuente de conocimiento sobre el *bullying*.

En función del CURSO→ En el CEIP Ángel Escoriaza, los/as alumnos/as de 5º curso han oído hablar del *bullying* en el colegio (100%) y en la televisión (23.53%). Los/as alumnos/as de 6º curso, aparte de oír hablar del tema en el colegio (83.33%) y en la televisión (72.22%), también han oído hablar sobre ello en internet (55.55%) y con los amigos (33.33%). En el CEIP Santo Domingo, las respuestas son prácticamente iguales en ambos cursos. La opción del colegio ha sido la más elegida para los de 5º (94.12%) y un 93.33% para los de 6º.

En función de los AÑOS QUE SE LLEVA EN EL COLEGIO→ En el CEIP Ángel Escoriaza, los años que más alumnos/as tienen son los 8 y 9 años. Los/as alumnos/as que llevan 8 años en el colegio, han oído hablar del *bullying* en el propio colegio (100%) y en la televisión (35.71%). Los/as alumnos/as que llevan 9 años en el colegio también han oído hablar del *bullying* en el colegio

(81.82%) y en la televisión (63.34%), pero también en internet (36.36%) y con los amigos (36.36%).

En esta pregunta, hay dos alumnos/as que han dicho que no han oído hablar nunca del *bullying* y en ningún sitio. También se les daba la opción de expresar otros lugares donde hubieran oído hablar sobre el tema y estos son: en charlas, en la calle, en el médico y en los bares.

En el CEIP Santo Domingo, de los 4 grupos mayoritarios: 1 año (4 personas), 3 (6 personas), 5 (4 personas) y 8 (5 personas), el único que no ha elegido por unanimidad la opción del colegio ha sido el de 3 años. De estos grupos más numerosos, la mitad de los miembros, tanto en el grupo que lleva 3 años como el que lleva 5, confirman que han recibido información sobre el *bullying* a través de la tele.

#### 7.1.2. ANÁLISIS PERCEPCIÓN

- Tabla 1: El *Bullying* es algo...

En función del SEXO→ En el CEIP Ángel Escorriaza, la mayoría de las chicas (76.47%) y la mayoría de los chicos (88.89%) tiene la percepción de que el *bullying* es algo malo. Con lo que podemos decir que no importa el sexo que se tenga, ya que se cree que el *bullying* es algo malo. En el CEIP Santo Domingo, ambos sexos opinan que el *bullying* es algo malo, los chicos con un 92.31% y las chicas con un 85%.

En función de la EDAD→ En el CEIP Ángel Escorriaza, la mayor concentración de alumnos/as se produce en los 10 y 11 años. Entre ellos, se puede decir que la mayoría de ambas edades tienen la percepción de que el *bullying* es algo malo (10 años: 72.73% y 11 años: 90%). En el resto de edades, pese a tener un número mínimo de alumnos/as, tienen la misma percepción. Por lo que se puede concluir que, independientemente de la edad, se tiene la percepción de que el *bullying* es algo malo. En el CEIP Santo Domingo, en todas las edades han elegido como opción principal que el *bullying* es algo malo, sin detectar diferencias muy significativas entre las diferentes edades.

En función de la NACIONALIDAD DE LA MADRE→ En el CEIP Ángel Escorriaza, la mayoría de las madres de los/as alumnos/as de 5º y 6º de Primaria tienen la nacionalidad española (excepto 3). Por lo que la mayoría de los/as alumnos/as, independientemente de la nacionalidad de la madre, tienen la percepción de que el *bullying* es algo malo (81.25%). Mientras que en el CEIP Santo Domingo, la mayoría de los/as alumnos/as dicen que el *bullying* es algo malo, independientemente de la nacionalidad que pueda tener la madre.

En función del CURSO→ En el CEIP Ángel Escorriaza, tanto los/as alumnos/as de 5º (70.59%) como los/as alumnos/as de 6º (94.45), tienen la percepción de que el *bullying* es algo malo. Aunque con los porcentajes se puede apreciar que los/as de 6º parece que lo tienen más claro que los/as de 5º. En el CEIP Santo Domingo, ambos cursos tienen la misma percepción sobre lo que es el *bullying*, ya que lo consideran algo malo, siendo los que eligen esta opción de 5º un 82.35% y un 93.33% los de 6º.

En función de los AÑOS QUE SE LLEVA EN EL COLEGIO→ En el CEIP Ángel Escorriaza, como se puede ver en la tabla 1 (ver anexos), la mayor parte de los/as alumnos/as lleva en el Centro desde Educación Infantil. Así se ve que los/as que llevan 9 años (100%) y los que llevan 8 años (78.58%), tienen la percepción de que el *bullying* es algo malo. Esta misma percepción la tienen los/as alumnos/as que llevan 6 años (60%), al igual que los que llevan 1 año (100%), 3 años (50%), 7 años (100%) y 10 años (100%). Por lo que se puede decir que, independientemente de los años que se lleve en el Centro, se tiene la percepción de que el *bullying* es algo malo.

Por otro lado, en el CEIP Santo Domingo, se puede observar que da igual el número de años que se lleve escolarizado en el centro porque todos tienen la percepción de que el *bullying* es algo malo.

- Tabla 2: Un niño pega a otro habitualmente, ¿qué te parece?

En función del SEXO→ En el CEIP Ángel Escorriaza, tanto las chicas (76.47%) como los chicos (66.67%) tienen la percepción de que pegar a otro niño habitualmente está mal. Pero también hay que destacar que al 23.53% de las

chicas y al 33.3% de los chicos, el hecho de pegar a un niño habitualmente solo lo marcan como algo importante, que les preocupa, pero no dicen si es algo que está bien o mal. En el CEIP Santo Domingo, los chicos consideran que pegar a un niño habitualmente es algo malo (92.31%), mientras que las chicas (65%) tienen la misma percepción pero con un porcentaje menor.

En función de la EDAD→ En el CEIP Ángel Escoriaza, la mayoría de los/as alumnos/as tiene entre 10 y 11 años. En estas edades, el 72.73% (10 años) y el 70% (11 años) tiene la percepción de que pegar a un niño habitualmente es algo que está mal. También hay que destacar que hay un 27.27% (10 años), un 30% (11 años) y un 33.33% (12 años) que únicamente manifiestan que es algo que les preocupa, sin decir si está bien o mal el acto en sí. En el CEIP Santo Domingo, los/as alumnos/as de 10 y 11 años tienen la percepción de que pegar a otro niño de forma habitual es algo negativo, mientras que entre los de 12 y 13 años no se encuentran diferencias significativas.

En función de la NACIONALIDAD DE LA MADRE→ En el CEIP Ángel Escoriaza, de los/as 35 alumnos/as que hay en los cursos donde realizamos la investigación, 32 tienen a su madre de nacionalidad española y solo 3 que tienen otra nacionalidad. De estos 32, el 78.13% les parece que pegar a otro niño habitualmente está mal y un 21.87% solo manifiesta que es algo que les preocupa. Entre los/as niños/as cuyas madres tienen otra nacionalidad, hay unanimidad en la respuesta, es decir, que el 100% cree que es algo que les preocupa, pero no expresan si es algo que está bien o mal.

Pero en el CEIP Santo Domingo, los/as alumnos/as cuyas madres son de nacionalidad argelina, española, marroquí y rumana tienen la percepción negativa sobre pegar a otro niño habitualmente, exceptuando a los/as niños/as cuyas madres son de nacionalidad española, que no lo tienen tan claro (60% es algo malo y un 40% que lo ve como algo importante).

En función del CURSO→ EN el CEIP Ángel Escoriaza, el número de alumnos/as es prácticamente igual en ambos cursos. Así que, entre los/as alumnos/as de 5º, el 70.59% cree que pegar a un niño habitualmente está mal, al igual que

los/as de 6º, que también lo cree (72.22%). Pero también hay que destacar que, el 29.41% (5º) y el 27.78% (6º) solo dice que es algo importante y que les preocupa. En el CEIP Santo Domingo, la mayoría de los/as alumnos/as de 5º tienen una percepción negativa sobre el hecho de que se pegue habitualmente a un niño. Mientras que los de 6º, tan solo un 66.67% lo ve de la misma manera.

En función de los AÑOS QUE SE LLEVA EN EL COLEGIO→ En el CEIP Ángel Escorriaza, la mayor concentración de alumnos/as se produce en los que llevan desde Infantil en el Centro, es decir, que llevan 8-9 años en el centro. De estos/as, el 71.43%(8 años) y el 72.73% (9 años) tiene la percepción de que pegar a otro niño habitualmente está mal. Esta misma percepción la tienen los/as alumnos/as que llevan en el centro 3 años (50%), 6 años (100%) y 10 años (100%). Mientras que entre los/as alumnos/as del CEIP Santo Domingo, se puede decir que no hay relación entre el tiempo que se lleva en el colegio con la percepción que se pueda tener sobre el *bullying*.

- Tabla 3: ¿Qué te parece que se metan siempre con el mismo compañero?

En función del SEXO→ En el CEIP Ángel Escorriaza, en cuanto al sexo, parece que las chicas lo tienen más claro a la hora de responder a esta pregunta. El 82.35% de las chicas cree que meterse siempre con el mismo compañero está mal. Los chicos, están más divididos. El 66.67% de éstos también cree que meterse siempre con el mismo compañero está mal, pero el 33.33% solo manifiestan que es un hecho que les parece importante y que les preocupa. En el CEIP Santo Domingo, se puede observar que hay un alto porcentaje, tanto de chicas como de chicos, que piensan que meterse siempre con un compañero de clase está mal.

En función de la EDAD→ En el CEIP Ángel Escorriaza, donde hay mayor número de alumnos/as es en las edades de 10 y 11 años (11 y 20 alumnos/as). Aquí, el 81.82% de 10 años y el 70% de 11 años tiene la percepción de que meterse

siempre con el mismo compañero está mal. Entre los que tienen 12 años (66.67%) y entre los que tienen 13 años (100%) tiene la misma percepción, es decir, que meterse siempre con el mismo compañero está mal. En el CEIP Santo Domingo, casi la mitad de los/as que tienen 12 años consideran que meterse siempre con otro compañero es algo malo. Respecto a los que tienen 13 años, el 33.33% lo considera que es importante pero no malo. En el resto de edades, en su gran mayoría piensan que es algo malo.

En función de la NACIONALIDAD DE LA MADRE→ En el CEIP Ángel Escorriaza, la mayoría de los/as alumnos/as manifiestan que sus madres son de nacionalidad española, únicamente hay 3 que tienen otra nacionalidad. Entre los/as que tienen su madre de nacionalidad española, el 75% tiene la percepción de que meterse siempre con el mismo compañero está mal. Aunque también hay que destacar que el otro 25 % no manifiesta si está bien o mal, únicamente que es algo que les preocupa. Entre los/as alumnos/as cuyas madres que tienen otra nacionalidad (3), 2 manifiestan que está mal y 1 que es algo que le preocupa. En el CEIP Santo Domingo, el dato más destacable es que el 14.29% de los/as alumnos/as cuya madre es de nacionalidad marroquí ha contestado que meterse siempre con otro compañero en el colegio no es importante. El resto de alumnos/as ha contestado que es algo negativo.

En función del CURSO→ En el CEIP Ángel Escorriaza, según los datos arrojados en esta pregunta, los/as alumnos/as de 5º parece que lo tienen más claro que los de 6º. El 88.24% de los de 5º cree que meterse con el mismo compañero está mal y el 11.76% solo manifiesta que es algo que les preocupa. En cambio, los/as alumnos/as de 6º parece que no lo tienen tan claro: el 61.11% tiene la percepción de que meterse siempre con el mismo compañero está mal, frente al 38.89% solo cree que es algo importante y que les preocupa. En el CEIP Santo Domingo, se puede observar que los/as alumnos de 5º tienen menor percepción sobre el *bullying* que los de 6º, afirmando que el 11.76% (5º) piensa que no es importante meterse siempre con el mismo compañero y el 20% (6º) lo considera como algo importante.



En función de los AÑOS QUE SE LLEVA EN EL COLEGIO→ En el CEIP Ángel Escorriaza, respecto al cruce de esta variable con la pregunta, parece que hay mayor unanimidad a la hora de responder que en el resto de variables. La mayor concentración de alumnos/as se produce en 8 y 9 años. Así, el 78.57% (8 años) y el 81.82% (9 años) tienen la percepción de que meterse siempre con el mismo compañero está mal. En el resto de años: 10 años (100%), 6 años (60%), 3 años (50%) y 1 años (100%), tienen la misma percepción que los/as alumnos/as que llevan desde Infantil en el Centro, es decir, que meterse siempre con el mismo compañero está mal.

Mientras que en el CEIP Santo Domingo, se puede observar que ha habido datos bastante heterogéneos, aunque es cierto que muchos/as alumnos/as piensan que este hecho está mal, hay otro porcentaje bastante elevado que piensa que es importante.

- Tabla 4: ¿Qué te parece que insulten a la familia de un compañero?

En función del SEXO→ En el CEIP Ángel Escorriaza, a la hora de responder a esta pregunta, tanto las chicas como los chicos, parecen estar de acuerdo: el 82.35% (chicas) y el 88.89% (chicos) tienen la percepción de que insultar a la familia de un compañero está mal. En el CEIP Santo Domingo, la respuesta predominante es que les parece mal que insulten a la familia de un compañero, siendo las chicas un 75% las que eligen esta opción y un 84.62% los chicos que eligen esta opción.

En función de la EDAD→ En el CEIP Ángel Escorriaza, se puede ver que da igual la edad que se tenga para ver que insultar a la familia de un compañero está mal. Así, el 72.73% de los/as alumnos/as de 10 años, el 90% de los/as alumnos/as de 11 años, el 100% de los/as alumnos/as de 12 años y el 100% de los/as alumnos/as de 13 años tienen la percepción de que insultar a la familia de un compañero está mal. En el CEIP Santo Domingo, los porcentajes en las respuestas a esta pregunta son variados. El 100% de los/as alumnos/as que tienen 10 y 13 años y el 76% de los/as que tienen 12 años consideran que está mal insultar a la familia de un compañero. El dato más significativo es que

la mitad de los que tienen 11 años considera que insultar a la familia de un compañero es algo malo y a la otra mitad les preocupa esta situación.

En función de la NACIONALIDAD DE LA MADRE→ En el CEIP Ángel Escoriaza, la mayoría de las madres de los/as alumnos/as del estudio tienen nacionalidad española. El 87.5% de los/as alumnos/as cuyas madres tienen esta nacionalidad tienen la percepción de que insultar a la familia de otro compañero está mal. Lo mismo ocurre entre los/as alumnos/as cuyas madres son de otra nacionalidad. En el CEIP Santo Domingo, la mayoría de las respuestas que se han obtenido dicen que insultar a la familia de otro compañero está mal.

En función del CURSO→ En el CEIP Ángel Escoriaza, da igual el curso en el que estén los/as alumnos. El 76.47% de los/as alumnos de 5º y el 94.44% de los/as alumnos/as de 6º tienen la percepción de que insultar a la familia de otro compañero está mal. Aunque parece que entre los/as alumnos/as de 6º hay mayor unanimidad y parece que lo tienen más claro que los/as de 5º. EN el CEIP Santo Domingo, ocurre la misma situación. Da igual el curso en el que se esté, ya que el 82.35% de los/as alumnos de 5º como el 73.33% de los/as alumnos/as de 6º piensa que está mal insultar a la familia de un compañero.

En función de los AÑOS QUE SE LLEVA EN EL COLEGIO→ En el CEIP Ángel Escoriaza, parece corroborarse lo que se va a firmando en las variables anteriores: independientemente de los años que se lleve en el centro, se tiene la percepción de que insultar a la familia de un compañero está mal, tal y como se pudo ver en la tabla 4 (ver anexos). En el CEIP Santo Domingo, parece que se da la misma situación, que independientemente de los años que se lleve en el centro, se tiene la percepción de que insultar a la familia de otro compañero está mal.

- Tabla 5: Crees que pegar a un compañero está...

En función del SEXO→ En el CEIP Ángel Escoriaza, se puede apreciar que tanto las chicas (100%) como los chicos (94.45%) creen que pegar a un compañero

está mal. En el CEIP Santo Domingo, aunque chicos y chicas piensen lo mismo, hay diferencias entre ellos. Las chicas han elegido esta opción con un 90%, mientras que los chicos han elegido esta opción con un 76.92%.

En función de la EDAD→ En el CEIP Ángel Escoriza, en esta variable se puede afirmar que da igual la edad que se tenga para creer que pegar a un compañero está mal (10 años: 100%; 11 años: 95%; 12 años: 100% y 13 años: 100%). En el CEIP Santo Domingo, todas las respuestas, excepto 1, se reparten entre es importante y mal, siendo está mal la más popular y elegida unánimemente entre los/as alumnos/as de 10 y 13 años. Los/as alumnos/as de 11 años son los que han dado respuestas más variadas, siendo el 62.5% los que eligen que está mal, el 25% que es importante y un 12.5% que está bien.

En función de la NACIONALIDAD DE LA MADRE→ En el CEIP Ángel Escoriza, al cruzar esta variable con la pregunta, se puede ver que, independientemente de la nacionalidad que tenga la madre, el 100% de los/as alumnos/as creen que pegar a un compañero está mal. Mientras que en el CEIP Santo Domingo, todos los grupos escogen la respuesta de percepción negativa, es decir, que está mal. Por lo que se puede decir que la nacionalidad de la madre no ha sido un factor determinante a la hora de elegir la respuesta.

En función del CURSO→ En el CEIP Ángel Escoriza, el 94.11% de los/as alumnos/as de 5º y el 100% de los/as alumnos/as de 6º creen que pegar a un compañero está mal. Se ve que entre los/as de 6º hay una unanimidad total a la hora de responder a esta pregunta. En el CEIP Santo Domingo, el 93.33% de los/as alumnos/as de 6º y el 76.47% de los/as alumnos/as de 5º creen que pegar a un compañero está mal.

En función de los AÑOS QUE SE LLEVA EN EL COLEGIO→ En el CEIP Ángel Escoriza, al igual que se ve reflejado en el resto de las variables, independientemente de los años que se lleve estudiando en el centro, todos los/as alumnos/as tienen la percepción de que pegar a un compañero está mal. Todos excepto 1 persona. Lo mismo ocurre en el CEIP Santo Domingo, ya que las respuestas se centran en que es algo que está mal.

- Tabla 6: Si a un niño/a no se le deja jugar nunca, te parece...

En función del SEXO→ En el CEIP Ángel Escoriaza, El 94.12% de las chicas y el 88.89% de los chicos creen que si no se deja jugar nunca a otro compañero está mal. Aunque se puede apreciar que las chicas lo tienen más claro que los chicos a la hora de responder a esta pregunta. Mientras que en el CEIP Santo Domingo, las chicas parecen tenerlo más claro que los chicos. Al 80% de las chicas y solo al 50% de los chicos les parece que está mal no dejar jugar nunca a un niño/a.

En función de la EDAD→ En el CEIP Ángel Escoriaza, a la gran mayoría de los/as alumnos/as les parece que no dejar jugar nunca a un compañero está mal (10 años: 90.91%; 11 años: 90%; 12 años: 100% y 13 años: 100%). En el CEIP Santo Domingo, tanto los de 10 (62.5%), 11 (62.5%), 12 (76.92%) y 13 (66.67%) tienen la percepción de que está mal que no se deje jugar nunca a un niño/a.

En función de la NACIONALIDAD DE LA MADRE→ En el CEIP Ángel Escoriaza, independientemente de la nacionalidad que tenga la madre, la gran mayoría de los/as alumnos/as cree que no dejar jugar nunca a un compañero está mal, excepto a un 9.37% (3 alumnos/as), que solamente les preocupa. EN el CEIP Santo Domingo, ocurre lo mismo. Independientemente de la nacionalidad que pueda tener la madre, se tiene la percepción de que no dejar jugar nunca a un/a niño/a está mal.

En función del CURSO→ En el CEIP Ángel Escoriaza, al igual que en la variable sexo, los de 5º (94.12%) parece que lo tienen más claro que los de 6º (88.89%): creen que no dejar jugar nunca a un compañero está mal. solo hay 3 alumnos/as a los que únicamente les parece algo importante y que les preocupa. En el CEIP Santo Domingo, el 78.57% de los/as alumnos/as de 5º y el 64.71% ve como algo malo que no se deje jugar nunca a un/a niño/a.

En función de los AÑOS QUE SE LLEVA EN EL COLEGIO→ En el CEIP Ángel Escoriaza, tal y como viene confirmándose en las variables anteriores, la gran

mayoría de los/as alumnos/as, independientemente de los años que se lleve estudiando en el centro, piensan que no dejar jugar nunca a un compañero está mal, excepto a 3 alumnos/as, que piensan que es algo importante y que les preocupa. Lo mismo sucede en el CEIP Santo Domingo, independientemente de los años que se lleve en el centro, la percepción que tienen los/as alumnos/as sobre no dejar jugar nunca a un/a niño/a es mala.

- Tabla 7: Contar mentiras sobre un compañero de clase, está...

En función del SEXO→ En el CEIP Ángel Escorriaza, la gran mayoría de las chicas (94.12%) y la gran mayoría de los chicos (88.89%) creen que contar mentiras sobre un compañero de clase está mal. Mientras que en el CEIP Santo Domingo, el 75% de los chicos y el 70% de las chicas confirman que contar mentiras sobre un compañero de clase está mal.

En función de la EDAD→ En el CEIP Ángel Escorriaza, independientemente de la edad que se tenga, la gran mayoría de los/as alumnos/as cree que contar mentiras sobre un compañero de clase está mal (10 años: 100%; 11 años: 85%; 12 años: 100% y 13 años: 100%). Mientras que en el CEIP Santo Domingo, el 100% de los/as alumnos/as que tienen 13 años piensa que contar mentiras sobre un compañero de clase está mal. Pero se observa que el porcentaje del resto de alumnos/as que ha contestado esta misma respuesta, disminuye ligeramente conforme tienen menos edad. Por ello, se puede afirmar que en esta variable a mayor edad mayor conocimiento.

En función de la NACIONALIDAD DE LA MADRE→ En el CEIP Ángel Escorriaza, hay 32 alumnos/as cuyas madres tienen nacionalidad española. Entre ellos, el 93.75% cree que contar mentiras sobre un compañero de clase está mal. Los/as otros/as 3 alumnos/as, cuyas madres tienen otra nacionalidad, el 66.67% cree que esta acción está mal y el 33.33% solo manifiesta que es algo que le preocupa y que es importante. Por otro lado, en el CEIP Santo Domingo, la gran mayoría de los/as alumnos/as creen que contar mentiras sobre un compañero está mal, a excepción de los/as alumnos/as cuyas madres son de

nacionalidad marroquí, que se dividen en 3 respuestas: con un 71.43% dice que es importante, un 14.29% dice que le preocupa y un 14.29% dice que está bien.

En función del CURSO→ En el CEIP Ángel Escoriaza, parece que los/as alumnos/as de 5º (94.12%) lo tienen más claro que los/as alumnos/as de 6º (88.89%). Aun así, ambos cursos creen que contar mentiras sobre un compañero de clase está mal. Por el contrario, en el CEIP Santo Domingo, ocurre al revés, es decir, que los/as alumnos/as de 6º (78.57%) lo tienen más claro que los alumnos de 5º (64.71%).

En función de los AÑOS QUE SE LLEVA EN EL COLEGIO→ En el CEIP Ángel Escoriaza, parece ser que da igual los años que se lleve estudiando en el centro, ya que en su gran mayoría creen que contar mentiras sobre un compañero de clase está mal, excepto 3 alumnos/as, que únicamente lo perciben como algo que es importante y que les preocupa, pero sin posicionarse en si es un acto que está bien o mal. En el CEIP Santo Domingo, el 100% de los/as alumnos/as que llevan estudiando en el centro 1, 4 y 6 han afirmado que contar mentiras sobre un compañero es algo malo. El resto de alumnos/as ha dividido sus opiniones entre "es importante" y "está mal". Tan sólo el 20% de los/as que llevan 8 años en el colegio son los que han afirmado que contar mentiras sobre un compañero es algo bueno.

- Tabla 8: Reírse o burlarse de otro niño en el colegio está...

En función del SEXO→ En el CEIP Ángel Escorriaza, el 100% de las chicas responde a que reírse o burlarse de otro niño en el colegio está mal. En cambio, los chicos no lo tienen tan claro, tan solo el 77.78% creen que está mal y un 22.22% solo lo califican como algo importante y que les preocupa. En el CEIP Santo Domingo, tanto los chicos como las chicas han afirmado que reírse o burlarse de otro niño en el colegio está mal.

En función de la EDAD→ En el CEIP Ángel Escorriaza, excepto al 20% de los/as alumnos/as, el resto de alumnos/as creen que reírse o burlarse de otro niño en el colegio está mal. Y otra cosa a destacar es que da igual la edad que se tenga, que se piensa que está mal. En el CEIP Santo Domingo, se puede decir que la mayoría de los alumnos/as ven como algo negativo el reírse o burlarse de otro niño en el colegio.

En función de la NACIONALIDAD DE LA MADRE→ En el CEIP Ángel Escorriaza, de los/as alumnos/as cuyas madres tienen nacionalidad española, el 90.63% cree que reírse o burlarse de otro niño en el colegio está mal y el 9.37% lo califica como algo que les preocupa. De los/as alumnos/as cuya madre tiene otra nacionalidad, el 66.67% cree que es algo que está mal, frente al 33.33% que lo marca como algo que les puede preocupar. En el CEIP Santo Domingo, el dato más acentuado es que el 14.29% de los/as alumnos/as cuya madre es de nacionalidad marroquí han contestado que burlarse o reírse de otro compañero no es importante. Por otro lado, el 20% de los/as alumnos/as cuyas madres son de origen español y el 14.29% cuyas madres son de origen marroquí han contestado que ven este hecho como algo importante pero no lo ven como algo negativo.

En función del CURSO→ En el CEIP Ángel Escorriaza, el 94.12% de los/as alumnos/as de 5º y el 83.33% de los/as de 6º, expresan que reírse o burlarse de un niño en el colegio está mal. Por lo que se puede decir que los/as alumnos/as de 5º lo tienen más claro que los/as de 6º. Lo mismo sucede en el

CEIP Santo Domingo. No hay grandes diferencias entre los cursos y ambos han contestado que reírse o burlarse de otro compañero en el colegio está mal.

En función de los AÑOS QUE SE LLEVA EN EL COLEGIO→ En el CEIP Ángel Escoriaza se puede observar que da igual los años que se lleve estudiando en el centro, que en su gran mayoría se cree que reírse o burlarse de otro niño en el colegio están mal. Sólo hay un 11.43% de los/as alumnos/as del colegio que lo califican como una acción que está mal y que les preocupa. En el CEIP Santo Domingo se puede afirmar que no existe una relación directa entre el tiempo que llevan los/as alumnos/as estudiando en el colegio con la percepción que tengan sobre el *bullying*, ya que la mayoría ha respondido que les parece mal reírse o burlarse de otro compañero.

- Tabla 9: Poner motes para ofender a otro compañero está...

En función del SEXO→ En el CEIP Ángel Escoriaza, el 94.12% de las chicas y el 100% de los chicos cree que poner motes para ofender a otro compañero está mal. Se puede apreciar que entre los chicos hay una unanimidad total. En el CEIP Santo Domingo, parece que las chicas lo tienen que los chicos. El 85% de las chicas elige la respuesta de que está mal poner motes para ofender a otro compañero. Los chicos opinan lo mismo, pero sólo con un 69.23% y hay un 15.38% de éstos lo considera como algo divertido.

En función de la EDAD→ En el CEIP Ángel Escoriaza, se puede afirmar que, independientemente de la edad que tengan los/as alumnos/as, poner motes para ofender a otro compañero está mal. Únicamente hay una persona que manifiesta que es algo que le parece importante y que le preocupa. En el CEIP Santo Domingo se puede afirmar que no importa la edad que se tenga, ya que la gran mayoría de los/as alumnos/as tienen la percepción de que poner motes para ofender a otro compañero está mal.

En función de la NACIONALIDAD DE LA MADRE→ En el CEIP Ángel Escoriaza, independientemente de la nacionalidad que tenga la madre, se puede afirmar que poner motes para ofender a otro compañero está mal. Lo mismo sucede



en el CEIP Santo Domingo, ya que la gran mayoría de los/as alumnos/as tiene la percepción de que está mal poner motes para ofender a un compañero.

En función del CURSO→ En el CEIP Ángel Escoriaza, el 94.12% de los/as alumnos/as de 5º y el 100% de los/as de 6º creen que poner mores para ofender a otro compañero está mal. Aunque, igual que en el sexo, los/as de 6º tienen una unanimidad total a la hora de responder a esta pregunta. En el CEIP Santo Domingo, la respuesta más utilizada en función del curso en el que están los/as alumnos/as es que está mal poner motes para ofender a un compañero, siendo los de 5º un 76.47% y un 80% los de 6º.

En función de los AÑOS QUE SE LLEVE EN EL COLEGIO→ En el CEIP Ángel Escoriaza, da igual los años que se lleve estudiando en el centro, que se cree que poner motes para ofender a otro compañero está mal, salvo el 2.85%, que solo cree que es algo importante y que le preocupa. En el CEIP Santo Domingo también se da esta situación, ya que casi todos los/as alumnos/as han elegido la respuesta de que está mal poner motes para ofender a otro compañero en el colegio.

- Tabla 10: Cuando un niño pega, insulta o se mete con un compañero es para....

A la hora de responder a esta pregunta, se daba la opción de poder elegir una o varias respuestas.

En función del SEXO→ En el CEIP Ángel Escoriaza, el 76.47% de las chicas cree que cuando un niño pega, insulta o se mete con un compañero es para hacerle sentir mal o para sentirse importante. Entre los chicos, el 83.33% cree que cuando un niño pega a otro lo hace para sentirse importante y un 44.44% para sentirse importante. En el CEIP Santo Domingo, las chicas han elegido las repuestas “para hacer sentir mal” con un 80% y la de “para sentirse importante” con un 70%. Los chicos, sin embargo, han escogido la gran mayoría la opción de para sentirse importante con un 69.23%.

En función de la EDAD→En el CEIP Ángel Escoriaza, entre los/as alumnos/as de 10 años, el 81.82% cree que cuando un niño pega a otro lo hace para hacerle sentir mal y un 63.64% para sentirse importante. Entre los/as que tienen 11 años, el 80% cree que cuando un niño pega a otro lo hace para hacerle sentir mal y un 50% para sentirse importante. Entre los/as que tienen 12 años, el 66.67% cree que cuando un niño pega a otro lo hace para hacerle sentir mal y el 100% para sentirse importante. Entre los/as que tienen 13 años, el 100% cree que cuando un niño pega a otro, lo hace para hacerle sentir mal y para sentirse importante. Con todo ello, se puede concluir que, independientemente de la edad que se tenga, cuando un niño pega, insulta o se mete con un compañero es para hacerle sentir mal y para sentirse importante. En el CEIP Santo Domingo, las respuestas han sido muy variadas, ya que la mayoría ha marcado varias respuestas, haciendo que prácticamente todas las edades estén presentes en todas las opciones. Lo más destacable es que el único grupo que ha señalado todas las opciones el de 11 años, lo cual, nos indica que es el grupo que más razones percibe a la hora de entender las acciones del acosador.

En función de la NACIONALIDAD DE LA MADRE→ En el CEIP Ángel Escoriaza, entre los/as alumnos/as que cuya madre tiene nacionalidad española, el 81.25% cree que cuando un niño pega, insulta o se mete con un compañero es para hacerle sentir mal y el 62.5% cree que es para sentirse importante. Entre los/as que tienen a sus madres de otra nacionalidad, el 66.67% cree que es para hacerle sentir mal y sentirse importante, mientras que el 33.33% cree que es para defenderse. Entre estos porcentajes, se puede sacar la conclusión de que cuando un niño pega, insulta o se mete con un compañero es para hacerle sentir mal y para sentirse importante.

Por otro lado, en el CEIP Santo Domingo, la disparidad de opciones está también presente en esta variable. Si nos centramos en los grupos que aglutinan al mayor número de alumnos/as, se puede decir que el 85.71% de alumnos/as cuya madre es de origen argelina, ha elegido la opción de para sentirse importante. Al contrario, en aquellas/os cuya madre es de

nacionalidad española, marroquí o rumana, han elegido la opción de hacerle sentir mal con un 80%, 85.71% y 80% respectivamente. El grupo cuyas madres son de nacionalidad argelina ha sido el único en marcar todas las opciones.

En función del CURSO→ En el CEIP Ángel Escoriaza, entre los/as alumnos de 5º, el 76.47% cree que cuando un niño pega, insulta o se mete con un compañero es para hacerle sentir mal y un 58.82% cree que es para sentirse importante. Entre los/as alumnos/as de 6º, el 83.33% cree que es para hacerle sentir mal y el 61.11% para sentirse importante. Con estas cifras, se puede concluir que, la mayoría de los/as alumnos/as de 5º y de 6º creen que, cuando un niño pega, se mete o insulta a otro compañero es para hacerle sentir mal y para sentirse importante.

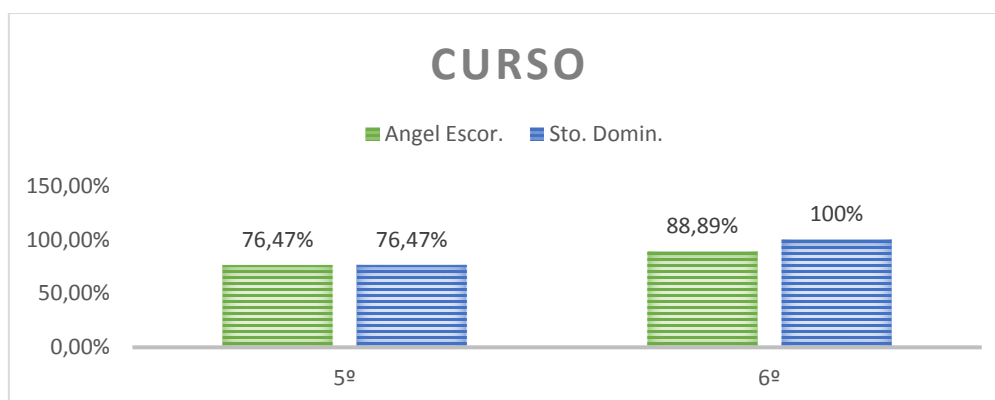
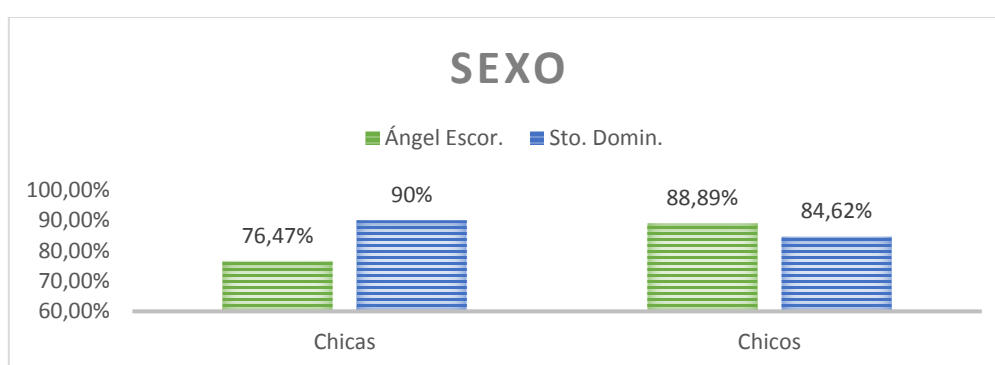
En el CEIP Santo Domingo, los/as alumnos/as de 6º han elegido la opción para sentirse importante con un 86.76% y para hacerle sentir mal con un 73.33%. Los alumnos de 5º, han elegido con un 64.71% la opción de hacerle sentir mal. Estos datos ponen de manifiesto que los/as alumnos/as de 6º han demostrado un mayor nivel de percepción que los de 5º.

En función de los AÑOS QUE SE LLEVA EN EL COLEGIO→ En el CEIP Ángel Escoriaza, al igual que se ha respondido en las variables anteriores, la gran mayoría de los/as alumnos/as que estudian en el centro, creen que cuando un niño pega, insulta o se mete con un compañero es para hacerle sentir mal y para sentirse importante. En el CEIP Santo Domingo, hay una disparidad de elecciones en esta pregunta, cada año escoge una respuesta diferente. Por lo que no se puede afirmar que los años que se lleva en el colegio sea una variable determinante a la hora de elegir la respuesta.

## 7.2. PRINCIPALES RESULTADOS DE LAS DOS INVESTIGACIONES

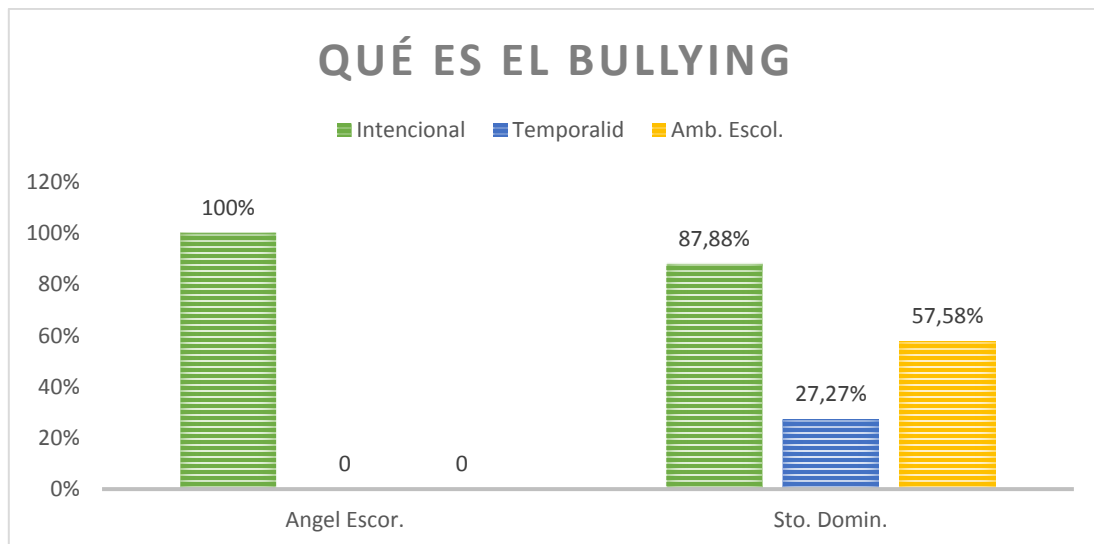
### 7.2.1. ANÁLISIS CONOCIMIENTO

- En ambos Centros Educativos, tanto chicas como chicos tienen el mismo conocimiento acerca del número de veces que tiene que producirse una acción para que sea considerada como *bullying*: muchas veces.
- En ambos Centros educativos se ha oído hablar del *bullying*, aunque parece ser que, por los datos que se tienen, en el CEIP Santo Domingo se tiene mayor constancia de ello, tanto en función del sexo como en función del curso en el que se encuentren.



- En ambos Centros, en función del curso en el que se esté, se puede afirmar que los/as alumnos/as de 6º tienen mayor conocimiento que los de 5º sobre qué es el *bullying*.
- Respecto a los lugares donde se ha oído hablar del *bullying*, en ambos centros la opción más elegida es en el Colegio, ya que en ambos han tenido charlas sobre el tema.
- En el CEIP Santo Domingo tienen mayor conocimiento que en el CEIP Ángel Escoriaza sobre conocer que las acciones de *bullying* tienen que

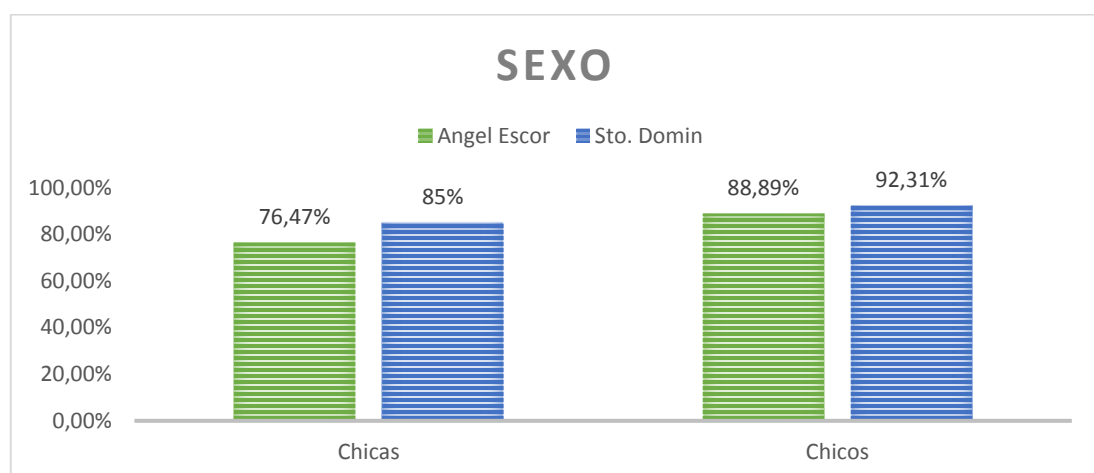
tener los 3 componentes principales para ser considerados como tal: intencionalidad, temporalidad y producirse en el ámbito escolar. En el CEIP Ángel Escoriza, únicamente tienen en cuenta la intencionalidad con la que se realiza.



- Únicamente arrojan datos significativos como para establecer diferencias entre ellos las variables Sexo y Curso.

#### 7.2.2. ANÁLISIS PERCEPCIÓN

- En ambos centros, en función del sexo, se tiene la percepción de que el *bullying* es algo negativo. Pero se puede decir que los chicos son más conscientes de ello que las chicas.



- En ambos centros, tanto chicas como chicos perciben por igual la violencia física, pero las chicas son más sensibles a la violencia verbal.

- En ambos centros, los/as alumnos/as de 6º tienen mayor percepción del *bullying* que los/as alumnos/as de 5º.
- En el CEIP Santo Domingo las variables nacionalidad de la madre y los años que se llevan en el centro no aportan ninguna diferencia significativa entre los/as alumnos/as. Mientras que en el CEIP Ángel Escoriaza, a parte de las dos variables anteriores, la edad tampoco arroja diferencias importantes como para ser tenidas en cuenta.

Con todo este análisis de los datos de ambas investigaciones, se puede decir que se ha cumplido el objetivo principal de la investigación, que es: “Comparar los resultados de los 2 Colegios (CEIP Santo Domingo y CEIP Ángel Escoriaza) en cuanto a la percepción que tienen los/as niños/as de 5º y 6º de Primaria sobre el *bullying*”

También, al comenzar la investigación, se establecieron una serie de objetivos específicos:

- Conocer la percepción sobre el *bullying* que tienen los/as alumnos/as de 5º y 6º de Primaria del CEIP Ángel Escoriaza.

En este objetivo, se ha podido ver que en lo que se refiere al Sexo, las alumnas y los alumnos tienen la misma percepción sobre el *bullying*: es algo negativo y ambos sexos perciben de la misma manera la violencia física. Pero hay que decir que las chicas son más sensibles hacia la violencia verbal.

En cuanto al Curso en el que están, parece que los/as de 6º tienen mayor percepción que los de 5º en cuanto a que el *bullying* es algo malo. Pero ambos cursos son igual de sensibles hacia la percepción sobre la violencia verbal.

- Conocer si la percepción sobre el *bullying* que tienen los/as alumnos/as de 5º y 6º de Primaria del CEIP Santo Domingo coincide con la percepción que puedan tener los/as alumnos/as de 5º y 6º de Primaria del CEIP Ángel Escoriaza.

Se ha podido comprobar que en ambos Colegios se coincide en las siguientes percepciones:

- ✓ Independientemente del sexo que se tenga, se tiene la misma percepción sobre la violencia física.
- ✓ Las chicas son igual de sensibles hacia la violencia verbal.
- ✓ Se tiene una percepción negativa sobre del *bullying*.

- Descubrir si el lugar de procedencia del/la niño/a influye en la percepción que se tiene sobre lo que es el *bullying*.

Se ha podido comprobar que en ambos Colegios, la nacionalidad que pueda tener el/la alumno/a como la nacionalidad que pueda tener la madre de los/las alumnos/as no influye en que tengan mayor o menor percepción sobre el *bullying* ni en el mayor o menor conocimiento que puedan tener sobre el tema que se trata.

- Descubrir si hay diferencias de percepción del *bullying* en función del Sexo, Situación de convivencia escolar, Tiempo de estancia en el Centro Educativo y Conocimientos previos de los/as alumnos/as.

Se ha podido comprobar a la hora de realizar las conclusiones, que las únicas variables que influyen en la percepción y el conocimiento que se pueda tener sobre el *bullying* son el Sexo y el Curso que se realiza.

## 8. ANEXOS

### 8.1. TABLAS DE PERCEPCIÓN

Tabla 1

| EL <i>BULLYING</i> ES...                               |                   | Bueno | Normal | Malo   | No lo sé |
|--|-------------------|-------|--------|--------|----------|
| <b>Sexo</b>  | Chica (17)        |       | 5.88%  | 76.47% | 17.64%   |
|  | Chico (18)        |       |        | 88.89% | 11.11%   |
| <b>Edad</b>  | 10 (11)           |       |        | 72.73% | 27.27%   |
|  | 11 (20)           |       | 5%     | 90%    | 5%       |
|  | 12 (3)            |       |        | 100%   |          |
|  | 13 (1)            |       |        |        | 100%     |
| <b>Nacionalidad</b>                                    | Española (34)     |       | 2.94%  | 82.35% | 14.71%   |
|  | China (1)         |       |        | 100%   |          |
| <b>Nacionalidad<br/>De la<br/>madre</b>                | Española (32)     |       | 3.12%  | 81.25% | 15.63%   |
|  | Francesa (1)      |       |        | 100%   |          |
|  | Dominicana<br>(1) |       |        | 100%   |          |
|  | Rumana (1)        |       |        | 100%   |          |
| <b>Curso</b>   | 5° (17)           |       | 5.88%  | 70.59% | 23.53%   |
|  | 6° (18)           |       |        | 94.45% | 5.55%    |
| <b>Años que<br/>se<br/>lleva<br/>en el<br/>colegio</b> | 1 (1)             |       |        | 100%   |          |
|  | 2 (0)             |       |        |        |          |
|  | 3 (2)             |       |        | 50%    | 50%      |
|  | 4 (0)             |       |        |        |          |
|  | 5 (0)             |       |        |        |          |
|  | 6 (5)             |       |        | 60%    | 40%      |
|  | 7 (1)             |       |        | 100%   |          |
|  | 8 (14)            |       | 7.14%  | 78.58% | 14.28%   |
|  | 9 (11)            |       |        | 100%   |          |
|  | 10 (1)            |       |        | 100%   |          |

Tabla 2



| Un niño pega a otro habitualmente, ¿Qué te parece?... |                | Bien | Es importante | No es importante | Mal    |
|---|----------------|------|---------------|------------------|--------|
| <b>Sexo</b>   | Chica (17)     | 0    | 23.53%        |                  | 76.47% |
|   | Chico (18)     |      | 33.33%        |                  | 66.67% |
| <b>Edad</b>   | 10 (11)        |      | 27.27%        |                  | 72.73% |
|   | 11 (20)        |      | 30%           |                  | 70%    |
|   | 12 (3)         |      | 33.33%        |                  | 66.67% |
|   | 13 (1)         |      |               |                  | 100%   |
| <b>Nacionalidad</b>                                   | Española (34)  |      | 26.47%        |                  | 73.53% |
|   | China (1)      |      | 100%          |                  |        |
| <b>Nacionalidad De la madre</b>                       | Española (32)  |      | 21.87%        |                  | 78.13% |
|   | Francesa (1)   |      | 100%          |                  |        |
|   | Dominicana (1) |      | 100%          |                  |        |
|   | Rumana (1)     |      | 100%          |                  |        |
| <b>Curso</b>  | 5° (17)        | 0    | 29.41%        |                  | 70.59% |
|   | 6° (18)        |      | 27.78%        |                  | 72.22% |
| <b>Años que se lleva en el colegio</b>                | 1 (1)          |      | 100%          |                  |        |
|   | 2 (0)          |      |               |                  |        |
|   | 3 (2)          |      | 50%           |                  | 50%    |
|   | 4 (0)          |      |               |                  |        |
|   | 5 (0)          |      |               |                  |        |
|   | 6 (5)          |      |               |                  | 100%   |
|   | 7 (1)          |      | 100%          |                  |        |
|   | 8 (14)         |      | 28.57%        |                  | 71.43% |
|   | 9 (11)         |      | 27.27%        |                  | 72.73% |
|   | 10 (1)         |      |               |                  | 100%   |

Tabla 3

| ¿Qué te parece que se metan siempre con el mismo compañero? |                | Bien | Es importante | No es importante | Mal    |
|---|----------------|------|---------------|------------------|--------|
| <b>Sexo</b>   | Chica (17)     |      | 17.65%        |                  | 82.35% |
|   | Chico (18)     |      | 33.33%        |                  | 66.67% |
| <b>Edad</b>   | 10 (11)        |      | 18.18%        |                  | 81.82% |
|   | 11 (20)        |      | 30%           |                  | 70%    |
|   | 12 (3)         |      | 33.33%        |                  | 66.67% |
|   | 13 (1)         |      |               |                  | 100%   |
| <b>Nacionalidad</b>   | Española (34)  |      | 26.47%        |                  | 73.53% |
|   | China (1)      |      |               |                  | 100%   |
| <b>Nacionalidad De la madre</b>                             | Española (32)  |      | 25%           |                  | 75%    |
|   | Francesa (1)   |      |               |                  | 100%   |
|   | Dominicana (1) |      |               |                  | 100%   |
|   | Rumana (1)     |      | 100%          |                  |        |
| <b>Curso</b>  | 5° (17)        |      | 11.76%        |                  | 88.24% |
|   | 6° (18)        |      | 38.89%        |                  | 61.11% |
| <b>Años que se lleva en el colegio</b>                      | 1 (1)          |      |               |                  | 100%   |
|   | 2 (0)          |      |               |                  |        |
|   | 3 (2)          |      | 50%           |                  | 50%    |
|   | 4 (0)          |      |               |                  |        |
|   | 5 (0)          |      |               |                  |        |
|   | 6 (5)          |      | 40%           |                  | 60%    |
|   | 7 (1)          |      | 100%          |                  |        |
|   | 8 (14)         |      | 21.43%        |                  | 78.57% |
|   | 9 (11)         |      | 18.18%        |                  | 81.82% |
|   | 10 (1)         |      |               |                  | 100%   |

Tabla 4

| <b>¿Qué te parece insulten a la familia de un compañero?</b> |                | <b>Bien</b> | <b>Es importante</b> | <b>No es importante</b> | <b>Mal</b> |
|--|----------------|-------------|----------------------|-------------------------|------------|
| <b>Sexo</b>  | Chica (17)     |             | 17.65%               |                         | 82.35%     |
|  | Chico (18)     |             | 11.11%               |                         | 88.89%     |
| <b>Edad</b>  | 10 (11)        |             | 27.27%               |                         | 72.73%     |
|  | 11 (20)        |             | 10%                  |                         | 90%        |
|  | 12 (3)         |             |                      |                         | 100%       |
|  | 13 (1)         |             |                      |                         | 100%       |
| <b>Nacionalidad</b>  | Española (34)  |             | 14.71%               |                         | 85.29%     |
|  | China (1)      |             |                      |                         | 100%       |
| <b>Nacionalidad De la madre</b>                              | Española (32)  |             | 12.5%                |                         | 87.5%      |
|  | Francesa (1)   |             |                      |                         | 100%       |
|  | Dominicana (1) |             | 100%                 |                         |            |
|  | Rumana (1)     |             |                      |                         | 100%       |
| <b>Curso</b>   | 5° (17)        |             | 23.53%               |                         | 76.47%     |
|  | 6° (18)        |             | 5.56%                |                         | 94.44%     |
| <b>Años que se lleva en el colegio</b>                       | 1 (1)          |             | 100%                 |                         |            |
|  | 2 (0)          |             |                      |                         |            |
|  | 3 (2)          |             |                      |                         | 100%       |
|  | 4 (0)          |             |                      |                         |            |
|  | 5 (0)          |             |                      |                         |            |
|  | 6 (5)          |             |                      |                         | 100%       |
|  | 7 (1)          |             | 100%                 |                         |            |
|  | 8 (14)         |             | 24.43%               |                         | 78.57%     |
|  | 9 (11)         |             |                      |                         | 100%       |
|  | 10 (1)         |             |                      |                         | 100%       |

Tabla 5

| <b>Crees que pegar a un compañero está...</b> |                | <b>Bien</b> | <b>Es importante</b> | <b>No es importante</b> | <b>Mal</b> |
|---|----------------|-------------|----------------------|-------------------------|------------|
| <b>Sexo</b>                                   | Chica (17)     |             |                      |                         | 100%       |
|   | Chico (18)     |             | 5.55%                |                         | 94.45%     |
| <b>Edad</b>                                   | 10 (11)        |             |                      |                         | 100%       |
|   | 11 (20)        |             | 5%                   |                         | 95%        |
|   | 12 (3)         |             |                      |                         | 100%       |
|   | 13 (1)         |             |                      |                         | 100%       |
| <b>Nacionalidad</b>                           | Española (34)  |             | 2.94%                |                         | 97.06%     |
|   | China (1)      |             |                      |                         | 100%       |
| <b>Nacionalidad De la madre</b>               | Española (32)  |             |                      |                         | 100%       |
|   | Francesa (1)   |             |                      |                         | 100%       |
|   | Dominicana (1) |             | 100%                 |                         |            |
|   | Rumana (1)     |             |                      |                         | 100%       |
| <b>Curso</b>                                  | 5° (17)        |             | 5.88%                |                         | 94.11%     |
|   | 6° (18)        |             |                      |                         | 100%       |
| <b>Años que se lleva en el colegio</b>        | 1 (1)          |             |                      |                         | 100%       |
|   | 2 (0)          |             |                      |                         |            |
|   | 3 (2)          |             |                      |                         | 100%       |
|   | 4 (0)          |             |                      |                         |            |
|   | 5 (0)          |             |                      |                         |            |
|   | 6 (5)          |             |                      |                         | 100%       |
|   | 7 (1)          |             |                      |                         | 100%       |
|   | 8 (14)         |             | 7.14%                |                         | 92.86%     |
|   | 9 (11)         |             |                      |                         | 100%       |
|   | 10 (1)         |             |                      |                         | 100%       |

Tabla 6

| Si a un niño/a no se le deja jugar nunca, te parece... |                | Bien | Es importante | No es importante | Mal    |
|--|----------------|------|---------------|------------------|--------|
| <b>Sexo</b>  | Chica (17)     |      | 5.88%         |                  | 94.12% |
|  | Chico (18)     |      | 11.11%        |                  | 88.89% |
| <b>Edad</b>  | 10 (11)        |      | 9.09%         |                  | 90.91% |
|  | 11 (20)        |      | 10%           |                  | 90%    |
|  | 12 (3)         |      |               |                  | 100%   |
|  | 13 (1)         |      |               |                  | 100%   |
| <b>Nacionalidad</b>                                    | Española (34)  |      | 9.37%         |                  | 90.63% |
|  | China (1)      |      |               |                  | 100%   |
| <b>Nacionalidad De la madre</b>                        | Española (32)  |      | 9.37%         |                  | 90.63% |
|  | Francesa (1)   |      |               |                  | 100%   |
|  | Dominicana (1) |      |               |                  | 100%   |
|  | Rumana (1)     |      |               |                  | 100%   |
| <b>Curso</b>   | 5° (17)        |      | 5.88%         |                  | 94.12% |
|  | 6° (18)        |      | 11.11%        |                  | 88.89% |
| <b>Años que se lleva en el colegio</b>                 | 1 (1)          |      |               |                  | 100%   |
|  | 2 (0)          |      |               |                  |        |
|  | 3 (2)          |      |               |                  | 100%   |
|  | 4 (0)          |      |               |                  |        |
|  | 5 (0)          |      |               |                  |        |
|  | 6 (5)          |      | 40%           |                  | 60%    |
|  | 7 (1)          |      |               |                  | 100%   |
|  | 8 (14)         |      | 7.14%         |                  | 92.86% |
|  | 9 (11)         |      |               |                  | 100%   |
|  | 10 (1)         |      |               |                  | 100%   |

Tabla 7

| <b>Contar mentiras sobre un compañero de clase está...</b> |                | <b>Bien</b> | <b>Es importante</b> | <b>No es importante</b> | <b>Mal</b> |
|--|----------------|-------------|----------------------|-------------------------|------------|
| <b>Sexo</b>  | Chica (17)     |             | 5.88%                |                         | 94.12%     |
|  | Chico (18)     |             | 11.11%               |                         | 88.89%     |
| <b>Edad</b>  | 10 (11)        |             |                      |                         | 100%       |
|  | 11 (20)        |             | 15%                  |                         | 85%        |
|  | 12 (3)         |             |                      |                         | 100%       |
|  | 13 (1)         |             |                      |                         | 100%       |
| <b>Nacionalidad</b>  | Española (34)  |             | 8.82%                |                         | 91.18%     |
|  | China (1)      |             |                      |                         | 100%       |
| <b>Nacionalidad De la madre</b>                            | Española (32)  |             | 6.25%                |                         | 93.75%     |
|  | Francesa (1)   |             |                      |                         | 100%       |
|  | Dominicana (1) |             | 100%                 |                         |            |
|  | Rumana (1)     |             |                      |                         | 100%       |
| <b>Curso</b>   | 5° (17)        |             | 5.88%                |                         | 94.12%     |
|  | 6° (18)        |             | 11.11%               |                         | 88.89%     |
| <b>Años que se lleva en el colegio</b>                     | 1 (1)          |             |                      |                         | 100%       |
|  | 2 (0)          |             |                      |                         |            |
|  | 3 (2)          |             |                      |                         | 100%       |
|  | 4 (0)          |             |                      |                         |            |
|  | 5 (0)          |             |                      |                         |            |
|  | 6 (5)          |             |                      |                         | 100%       |
|  | 7 (1)          |             |                      |                         | 100%       |
|  | 8 (14)         |             | 7.14%                |                         | 92.86%     |
|  | 9 (11)         |             | 18.18%               |                         | 81.82%     |
|  | 10 (1)         |             |                      |                         | 100%       |

Tabla 8

| <b>Reírse o burlarse de otro niño en el colegio está...</b> |                | <b>Bien</b> | <b>Es importante</b> | <b>No es importante</b> | <b>Mal</b> |
|---|----------------|-------------|----------------------|-------------------------|------------|
| <b>Sexo</b>   | Chica (17)     |             |                      |                         | 100%       |
|   | Chico (18)     |             | 22.22%               |                         | 77.78%     |
| <b>Edad</b>   | 10 (11)        |             |                      |                         | 100%       |
|   | 11 (20)        |             | 20%                  |                         | 80%        |
|   | 12 (3)         |             |                      |                         | 100%       |
|   | 13 (1)         |             |                      |                         | 100%       |
| <b>Nacionalidad</b>   | Española (34)  |             | 11.76%               |                         | 88.24%     |
|   | China (1)      |             |                      |                         | 100%       |
| <b>Nacionalidad De la madre</b>                             | Española (32)  |             | 9.37%                |                         | 90.63%     |
|   | Francesa (1)   |             |                      |                         | 100%       |
|   | Dominicana (1) |             | 100%                 |                         |            |
|   | Rumana (1)     |             |                      |                         | 100%       |
| <b>Curso</b>  | 5° (17)        |             | 5.88%                |                         | 94.12%     |
|   | 6° (18)        |             | 16.67%               |                         | 83.33%     |
| <b>Años que se lleva en el colegio</b>                      | 1 (1)          |             |                      |                         | 100%       |
|   | 2 (0)          |             |                      |                         |            |
|   | 3 (2)          |             |                      |                         | 100%       |
|   | 4 (0)          |             |                      |                         |            |
|   | 5 (0)          |             |                      |                         |            |
|   | 6 (5)          | 0           | 40%                  |                         | 60%        |
|   | 7 (1)          |             |                      |                         | 100%       |
|   | 8 (14)         |             | 7.14%                |                         | 92.86%     |
|   | 9 (11)         |             | 9.09%                |                         | 90.91%     |
|   | 10 (1)         |             |                      |                         | 100%       |

Tabla 9

| Poner motes para ofender a otro compañero está... |                | Bien | Es importante | No es importante | Mal    |
|---|----------------|------|---------------|------------------|--------|
| <b>Sexo</b>                                       | Chica (17)     |      | 5.88%         |                  | 94.12% |
|   | Chico (18)     |      |               |                  | 100%   |
| <b>Edad</b>                                       | 10 (11)        |      | 9.09%         |                  | 90.91% |
|   | 11 (20)        |      |               |                  | 100%   |
|   | 12 (3)         |      |               |                  | 100%   |
|   | 13 (1)         |      |               |                  | 100%   |
| <b>Nacionalidad</b>                               | Española (34)  |      | 2.94%         |                  | 96.88% |
|   | China (1)      |      |               |                  | 100%   |
| <b>Nacionalidad De la madre</b>                   | Española (32)  |      | 3.12%         |                  | 96.88% |
|   | Francesa (1)   |      |               |                  | 100%   |
|   | Dominicana (1) |      |               |                  | 100%   |
|   | Rumana (1)     |      |               |                  | 100%   |
| <b>Curso</b>                                      | 5° (17)        |      | 5.88%         |                  | 94.12% |
|   | 6° (18)        |      |               |                  | 100%   |
| <b>Años que se lleva en el colegio</b>            | 1 (1)          |      |               |                  | 100%   |
|   | 2 (0)          |      |               |                  |        |
|   | 3 (2)          |      |               |                  | 100%   |
|   | 4 (0)          |      |               |                  |        |
|   | 5 (0)          |      |               |                  |        |
|   | 6 (5)          |      |               |                  | 100%   |
|   | 7 (1)          |      |               |                  | 100%   |
|   | 8 (14)         |      | 7.14%         |                  | 92.86% |
|   | 9 (11)         |      |               |                  | 100%   |
| 10 (1)  |                |      |               | 100%             |        |



Tabla 10

| <b>Cuando un niño pega, insulta o se mete con un compañero es para...</b> | <b>Hacerle sentir mal</b> | <b>Para ganar una pelea</b> | <b>Para hacer amigos</b> | <b>Para defenderse</b> | <b>Para sentirse import.</b> |        |
|---|---------------------------|-----------------------------|--------------------------|------------------------|------------------------------|--------|
| <b>Sexo</b>   | Chica (17)                | 76.47%                      | 23.53%                   | 35.29%                 | 29.41%                       | 76.47% |
|   | Chico (18)                | 33.33%                      | 5.55%                    | 5.55%                  | 22.22%                       | 44.44% |
| <b>Edad</b>   | 10 (11)                   | 81.82%                      | 27.27%                   | 27.27%                 | 27.27%                       | 63.64% |
|   | 11 (20)                   | 80%                         | 5%                       | 15%                    | 25%                          | 50%    |
|   | 12 (3)                    | 66.67%                      |                          | 33.33%                 | 33.33%                       | 100%   |
|   | 13 (1)                    | 100%                        | 100%                     |                        |                              | 100%   |
| <b>Nacionalidad</b>   | Española (34)             | 79.41%                      | 14.7%                    | 20.59%                 | 26.47%                       | 58.82% |
|   | China (1)                 | 100%                        |                          |                        |                              | 100%   |
| <b>Nacionalidad De la madre</b>   | Española (32)             | 81.25%                      | 15.62%                   | 21.87%                 | 18.75%                       | 62.5%  |
|   | Francesa (1)              | 100%                        |                          |                        |                              | 100%   |
|   | Dominicana (1)            |                             |                          |                        | 100%                         |        |
|   | Rumana (1)                | 100%                        |                          |                        | 100%                         | 100%   |
| <b>Curso</b>  | 5° (17)                   | 76.47%                      | 17.65%                   | 23.53%                 | 23.53%                       | 58.82% |
|   | 6° (18)                   | 83.33%                      | 11.11%                   | 16.67%                 | 27.78%                       | 61.11% |
| <b>Años que se lleva en el colegio</b>                                    | 1 (1)                     | 100%                        |                          |                        |                              | 100%   |
|   | 2 (0)                     |                             |                          |                        |                              |        |
|   | 3 (2)                     | 100%                        | 50%                      |                        | 50%                          | 100%   |
|   | 4 (0)                     |                             |                          |                        |                              |        |
|   | 5 (0)                     |                             |                          |                        |                              |        |
|   | 6 (5)                     | 80%                         |                          | 20%                    |                              |        |
|   | 7 (1)                     | 100%                        |                          |                        |                              | 100%   |
|   | 8 (14)                    | 78.57%                      | 21.43%                   | 21.43%                 | 35.71%                       | 64.28% |
|   | 9 (11)                    | 72.73%                      |                          | 27.27%                 | 18.18%                       | 63.64% |
|   | 10 (1)                    | 100%                        | 100%                     |                        | 100%                         |        |

## 8.2. TABLAS CONOCIMIENTO

Tabla 1

| Cuántas veces tiene que pasar para que sea <i>bullying</i> ? |                | Muchas veces | Pocas veces | Una vez |
|--|----------------|--------------|-------------|---------|
| <b>Sexo</b>  | Chica (17)     | 76.48%       | 11.76%      | 11.76%  |
|  | Chico (18)     | 66.66%       | 16.67%      | 16.67%  |
| <b>Edad</b>  | 10 (11)        | 63.64%       | 9.09%       | 27.27%  |
|  | 11 (20)        | 80%          | 10%         | 10%     |
|  | 12 (3)         | 66.67%       | 33.33%      |         |
|  | 13 (1)         |              | 100%        |         |
| <b>Nacionalidad</b>  | Española (34)  | 70.6%        | 14.70%      | 14.70%  |
|  | China (1)      | 100%         |             |         |
| <b>Nacionalidad De la madre</b>                              | Española (32)  | 70.6%        | 14.70%      | 14.70%  |
|  | Francesa (1)   | 100%         |             |         |
|  | Dominicana (1) | 100%         |             |         |
|  | Rumana (1)     | 100%         |             |         |
| <b>Curso</b>   | 5° (17)        | 64.71%       | 11.76%      | 23.53%  |
|  | 6° (18)        | 77.78%       | 16.67%      | 5.55%   |
| <b>Años que se lleva en el colegio</b>                       | 1 (1)          | 100%         |             |         |
|  | 2 (0)          |              |             |         |
|  | 3 (2)          | 50%          | 50%         |         |
|  | 4 (0)          |              |             |         |
|  | 5 (0)          |              |             |         |
|  | 6 (5)          | 60%          |             | 40%     |
|  | 7 (1)          | 100%         |             |         |
|  | 8 (14)         | 71.44%       | 14.28%      | 14.28%  |
|  | 9 (11)         | 72.73%       | 18.18%      | 9.09%   |
|  | 10 (1)         | 100%         |             |         |

Tabla 2

| <b>¿Has oído hablar del <i>Bullying</i>?</b> |                | <b>Sí</b> | <b>No</b> |
|--|----------------|-----------|-----------|
| <b>Sexo</b>                                  | Chica (17)     | 76.47%    | 23.53%    |
|  | Chico (18)     | 88.89%    | 11.11%    |
| <b>Edad</b>                                  | 10 (11)        | 72.73%    | 27.27%    |
|  | 11 (20)        | 90%       | 10%       |
|  | 12 (3)         | 100%      |           |
|  | 13 (1)         |           | 100%      |
| <b>Nacionalidad</b>                          | Española (34)  | 82.35%    | 17.65%    |
|  | China (1)      | 100%      |           |
| <b>Nacionalidad de la madre</b>              | Española (32)  | 81.25%    | 18.75%    |
|  | Francesa (1)   | 100%      |           |
|  | Dominicana (1) | 100%      |           |
|  | Rumana (1)     | 100%      |           |
| <b>Curso</b>                                 | 5° (17)        | 76.47%    | 23.53%    |
|  | 6° (18)        | 88.89%    | 11.11%    |
| <b>Años que se lleva en el colegio</b>       | 1 (1)          | 100%      |           |
|  | 2 (0)          |           |           |
|  | 3 (2)          | 50%       | 50%       |
|  | 4 (0)          |           |           |
|  | 5 (0)          |           |           |
|  | 6 (5)          | 60%       | 40%       |
|  | 7 (1)          | 100%      |           |
|  | 8 (14)         | 85.72%    | 14.28%    |
|  | 9 (11)         | 90.91%    | 9.09%     |
|  | 10 (1)         | 100%      |           |

Tabla 3

| <b>¿Sabes qué es el <i>Bullying</i>?</b> |                | <b>Sí</b> | <b>No</b> |
|--|----------------|-----------|-----------|
| <b>Sexo</b>                              | Chica (17)     | 76.47%    | 23.53%    |
|  | Chico (18)     | 66.67%    | 33.33%    |
| <b>Edad</b>                              | 10 (11)        | 63.64%    | 36.36%    |
|  | 11 (20)        | 80%       | 20%       |
|  | 12 (3)         | 66.67%    | 33.33%    |
|  | 13 (1)         |           | 100%      |
| <b>Nacionalidad</b>                      | Española (34)  | 70.59%    | 29.41%    |
|  | China (1)      | 100%      |           |
| <b>Nacionalidad de la madre</b>          | Española (32)  | 71.88%    | 28.12%    |
|  | Francesa (1)   | 100%      |           |
|  | Dominicana (1) |           | 100%      |
|  | Rumana (1)     | 100%      |           |
| <b>Curso</b>                             | 5° (17)        | 58.82%    | 41.18%    |
|  | 6° (18)        | 83.33%    | 16.67%    |
| <b>Años que se lleva en el colegio</b>   | 1 (1)          | 100%      |           |
|  | 2 (0)          |           |           |
|  | 3 (2)          | 50%       | 50%       |
|  | 4 (0)          |           |           |
|  | 5 (0)          |           |           |
|  | 6 (5)          | 60%       | 40%       |
|  | 7 (1)          | 100%      |           |
|  | 8 (14)         | 64.29%    | 35.71%    |
|  | 9 (11)         | 81.82%    | 18.18%    |
|  | 10 (1)         | 100%      |           |

Tabla 4

| Dímelo/explicámelo con tus palabras    |                | Tratar mal | Ridiculizar | Maltratar | Algo malo | Redes sociales | Pegar  |
|--|----------------|------------|-------------|-----------|-----------|----------------|--------|
| <b>Sexo</b>                            | Chica (17)     | 5.88%      | 5.88%       |           |           |                | 11.76% |
|  | Chico (18)     |            |             | 5.55%     | 5.55%     | 5.55%          | 11.11% |
| <b>Edad</b>                            | 10 (11)        | 9.09%      |             |           |           |                | 9.09%  |
|  | 11 (20)        |            | 5%          | 5%        |           | 5%             | 15%    |
|  | 12 (3)         |            |             |           | 33.33%    | 33.33%         |        |
|  | 13 (1)         |            |             |           |           |                |        |
| <b>Nacionalidad</b>                    | Española (34)  | 2.94%      | 2.94%       | 2.94%     | 2.94%     | 2.94%          | 11.76% |
|  | China (1)      |            |             |           |           |                |        |
| <b>Nacionalidad de la madre</b>        | Española (32)  | 3.12%      | 3.12%       | 3.12%     | 3.12%     |                | 9.37%  |
|  | Francesa (1)   |            |             |           |           |                |        |
|  | Dominicana (1) |            |             |           |           |                | 100%   |
|  | Rumana (1)     |            |             |           |           | 100%           |        |
| <b>Curso</b>                           | 5° (17)        | 5.88%      | 5.88%       |           |           |                | 17.65% |
|  | 6° (18)        |            |             | 5.55%     | 5.55%     | 5.55%          | 5.55%  |
| <b>Años que se lleva en el colegio</b> | 1 (1)          | 100%       |             |           |           |                |        |
|  | 2 (0)          |            |             |           |           |                |        |
|  | 3 (2)          |            |             |           |           | 50%            |        |
|  | 4 (0)          |            |             |           |           |                |        |
|  | 5 (0)          |            |             |           |           |                |        |
|  | 6 (5)          |            |             |           |           |                |        |
|  | 7 (1)          |            |             |           |           |                |        |
|  | 8 (14)         |            | 7.14%       |           |           |                | 21.43% |
|  | 9 (11)         |            |             | 9.09%     | 9.09%     |                | 9.09%  |
|  | 10 (1)         |            |             |           |           |                |        |

|                            |         |       |       |          |
|----------------------------|---------|-------|-------|----------|
| Dímelo/explicámelo con tus | Meterse | Acoso | NS/NC | Insultar |
|----------------------------|---------|-------|-------|----------|

| <b>palabras</b>                        |                | <b>con</b> | <b>escolar</b> |        |        |
|--|----------------|------------|----------------|--------|--------|
| <b>Sexo</b>                            | Chica (17)     | 5.88%      | 23.53%         | 11.76% | 17.65% |
|  | Chico (18)     | 5.55%      | 38.89%         | 22.22% |        |
| <b>Edad</b>                            | 10 (11)        | 9.09%      | 27.27%         | 36.36% | 9.09%  |
|  | 11 (20)        | 5%         | 40%            |        | 10%    |
|  | 12 (3)         |            |                | 33.33% |        |
|  | 13 (1)         |            |                | 100%   |        |
| <b>Nacionalidad</b>                    | Española (34)  | 5.88%      | 32.35%         | 17.65% | 8.82%  |
|  | China (1)      |            |                |        |        |
| <b>Nacionalidad de la madre</b>        | Española (32)  | 6.25%      | 31.25%         | 18.75% | 9.37%  |
|  | Francesa (1)   |            | 100%           |        |        |
|  | Dominicana (1) |            |                |        |        |
|  | Rumana (1)     |            |                |        |        |
| <b>Curso</b>                           | 5° (17)        | 5.88%      | 35.29%         | 23.53% | 5.88%  |
|  | 6° (18)        | 5.55%      | 27.78%         | 11.11% | 11.11% |
| <b>Años que se lleva en el colegio</b> | 1 (1)          |            |                |        |        |
|  | 2 (0)          |            |                |        |        |
|  | 3 (2)          |            |                | 50%    |        |
|  | 4 (0)          |            |                |        |        |
|  | 5 (0)          |            |                |        |        |
|  | 6 (5)          |            |                | 40%    |        |
|  | 7 (1)          |            |                |        |        |
|  | 8 (14)         | 7.14%      | 35.71%         | 14.28% | 7.14%  |
|  | 9 (11)         | 9.09%      | 27.27%         | 9.09%  | 9.09%  |
|  | 10 (1)         |            |                |        | 100%   |

| <b>Dímelo/explicámelo con tus palabras</b> |                | <b>Grupo agrade</b> | <b>Molestar</b> | <b>Humillar</b> |
|--|----------------|---------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Sexo</b>                                | Chica (17)     | 11.76%              |                 | 5.88%           |
|  | Chico (18)     |                     | 5.55%           |                 |
| <b>Edad</b>                                | 10 (11)        |                     |                 |                 |
|  | 11 (20)        | 10%                 | 10%             | 10%             |
|  | 12 (3)         |                     |                 |                 |
|  | 13 (1)         |                     |                 |                 |
| <b>Nacionalidad</b>                        | Española (34)  | 5.88%               | 2.94%           |                 |
|  | China (1)      |                     |                 | 100%            |
| <b>Nacionalidad de la madre</b>            | Española (32)  | 6.25%               | 31.25%          | 31.25%          |
|  | Francesa (1)   |                     |                 |                 |
|  | Dominicana (1) |                     |                 |                 |
|  | Rumana (1)     |                     |                 |                 |
| <b>Curso</b>                               | 5° (17)        |                     |                 |                 |
|  | 6° (18)        | 11.11%              | 5.55%           | 5.55%           |
| <b>Años que se lleva en el colegio</b>     | 1 (1)          |                     |                 |                 |
|  | 2 (0)          |                     |                 |                 |
|  | 3 (2)          |                     |                 |                 |
|  | 4 (0)          |                     |                 |                 |
|  | 5 (0)          |                     |                 |                 |
|  | 6 (5)          |                     |                 |                 |
|  | 7 (1)          |                     | 100%            |                 |
|  | 8 (14)         | 7.14%               |                 |                 |
|  | 9 (11)         | 9.09%               |                 | 9.09%           |
|  | 10 (1)         |                     |                 |                 |

Tabla 5

| El bullying es...                      |                | Pegar  | Ridiculizar | Estar de acuerdo | Molestar |
|--|----------------|--------|-------------|------------------|----------|
| <b>Sexo</b>                            | Chica (17)     | 82.35% | 82.35%      | 52.94%           | 41.18%   |
|  | Chico (18)     | 83.33% | 61.11%      | 33.33%           | 38.89%   |
| <b>Edad</b>                            | 10 (11)        | 72.73% | 54.55%      | 45.45%           | 27.27%   |
|  | 11 (20)        | 85%    | 85%         | 45%              | 50%      |
|  | 12 (3)         | 100%   | 33.33%      | 33.33%           | 66.67%   |
|  | 13 (1)         | 100%   |             |                  |          |
| <b>Nacionalidad</b>                    | Española (34)  | 82.35% | 67.65%      | 44.12%           | 41.18%   |
|  | China (1)      | 100%   | 100%        |                  |          |
| <b>Nacionalidad de la madre</b>        | Española (32)  | 81.25% | 65.62%      | 43.75%           | 40.62%   |
|  | Francesa (1)   | 100%   | 100%        |                  |          |
|  | Dominicana (1) | 100%   |             | 100%             | 100%     |
|  | Rumana (1)     | 100%   |             |                  |          |
| <b>Curso</b>                           | 5º (17)        | 76.47% | 7.59%       | 47.06%           | 29.41%   |
|  | 6º (18)        | 88.89% | 66.67%      | 38.89%           | 50%      |
| <b>Años que se lleva en el colegio</b> | 1 (1)          | 100%   | 100%        |                  |          |
|  | 2 (0)          |        |             |                  |          |
|  | 3 (2)          | 100%   |             |                  |          |
|  | 4 (0)          |        |             |                  |          |
|  | 5 (0)          |        |             |                  |          |
|  | 6 (5)          | 60%    | 20%         | 20%              |          |
|  | 7 (1)          | 100%   | 100%        | 100%             |          |
|  | 8 (14)         | 85.71% | 78.57%      | 57.14%           | 42.86%   |
|  | 9 (11)         | 81.82% | 81.82%      | 36.36%           | 72.73%   |
|  | 10 (1)         | 100%   | 100%        | 100%             |          |



| El bullying es...                      |                | Chivarse | Aislar | Robar bocadillo | Jugar solo |
|--|----------------|----------|--------|-----------------|------------|
| <b>Sexo</b>                            | Chica (17)     | 5.88%    | 70.59% | 29.41%          | 23.53%     |
|  | Chico (18)     | 11.11%   | 44.44% | 33.33%          | 5.55%      |
| <b>Edad</b>                            | 10 (11)        | 18.18%   | 27.27% | 36.36%          | 9.09%      |
|  | 11 (20)        |          | 75%    | 35%             | 20%        |
|  | 12 (3)         |          | 33.33% | 33.33%          |            |
|  | 13 (1)         |          | 100%   | 100%            |            |
| <b>Nacionalidad</b>                    | Española (34)  | 8.82%    | 55.88% | 38.23%          | 14.70%     |
|  | China (1)      |          | 100%   |                 |            |
| <b>Nacionalidad de la madre</b>        | Española (32)  | 9.37%    | 56.25% | 37.5%           | 12.5%      |
|  | Francesa (1)   |          | 100%   |                 |            |
|  | Dominicana (1) |          | 100%   | 100%            | 100%       |
|  | Rumana (1)     |          |        |                 |            |
| <b>Curso</b>                           | 5º (17)        | 17.65%   | 47.06% | 47.06%          | 17.65%     |
|  | 6º (18)        |          | 66.67% | 27.78%          | 5.55%      |
| <b>Años que se lleva en el colegio</b> | 1 (1)          |          |        | 100%            |            |
|  | 2 (0)          |          |        |                 |            |
|  | 3 (2)          |          | 50%    | 50%             |            |
|  | 4 (0)          |          |        |                 |            |
|  | 5 (0)          |          |        |                 |            |
|  | 6 (5)          | 40%      | 40%    |                 |            |
|  | 7 (1)          |          |        |                 |            |
|  | 8 (14)         | 7.14%    | 64.28% | 57.14%          | 28.57%     |
|  | 9 (11)         |          | 63.64% | 27.27%          | 9.09%      |
|  | 10 (1)         |          | 100%   |                 |            |

Tabla 6

| ¿Dónde has oído hablar sobre el bullying? |                | TV     | Casa   | Internet | Cole   | Amigos | Otros  |
|---|----------------|--------|--------|----------|--------|--------|--------|
| <b>Sexo</b>                               | Chica (17)     | 35.29% | 17.65% | 23.53%   | 88.23% | 23.53% | 17.65% |
|   | Chico (18)     | 61.11% | 5.55%  | 33.33%   | 94.44% | 5.55%  | 27.78% |
| <b>Edad</b>                               | 10 (11)        | 18.18% | 9.09%  |          |        | 100%   |        |
|   | 11 (20)        | 65%    | 15%    | 40%      | 65%    | 25%    | 25%    |
|   | 12 (3)         | 66.67% |        | 66.67%   | 100%   | 33.33% | 33.33% |
|   | 13 (1)         |        |        |          |        |        | 100%   |
| <b>Nacionalidad</b>                       | Española (34)  | 47.06% | 11.76% | 29.41%   | 91.18% | 14.70% | 20.59% |
|   | China (1)      | 100%   |        |          | 100%   | 100%   |        |
| <b>Nacionalidad de la madre</b>           | Española (32)  | 50%    | 12.5%  | 28.12%   | 90.62% | 18.75% | 21.87% |
|   | Francesa (1)   |        |        |          | 100%   |        |        |
|   | Dominicana (1) |        |        |          | 100%   |        |        |
|   | Rumana (1)     | 100%   |        | 100%     | 100%   |        |        |
| <b>Curso</b>                              | 5º (17)        | 23.53% | 5.88%  |          | 100%   |        |        |
|   | 6º (18)        | 72.22% | 16.67% | 55.55%   | 83.33% | 33.33% | 38.89% |
| <b>Años que se lleva en el colegio</b>    | 1 (1)          |        |        |          | 100%   |        |        |
|   | 2 (0)          |        |        |          |        |        |        |
|   | 3 (2)          | 50%    |        | 50%      | 50%    |        | 50%    |
|   | 4 (0)          |        |        |          |        |        |        |
|   | 5 (0)          |        |        |          |        |        |        |
|   | 6 (5)          | 40%    | 20%    | 40%      | 100%   |        | 40%    |
|   | 7 (1)          | 100%   |        | 100%     | 100%   |        |        |
|   | 8 (14)         | 35.71% | 7.14%  | 7.14%    | 100%   | 7.14%  | 7.14%  |
|   | 9 (11)         | 63.64% | 18.18% | 36.36%   | 81.82% | 36.36% | 27.27% |
|   | 10 (1)         | 100%   |        | 100%     | 100%   | 100%   |        |

### 8.3. TRATAMIENTO DEL ACOSO ESCOLAR DESDE EL SISTEMA DE JUSTICIA

En este apartado, lo que pretendo realizar es indagar sobre cómo se trata este tipo de conductas desde el sistema de justicia. Pero al ser un trabajo de investigación centrado en alumnos de 5º y 6º de primaria, son menores de edad. Por lo que analizaré el tratamiento que se da a este tipo de acciones como menores de edad.

Desde los centros educativos, cualquier conocimiento que tengan de una situación de *bullying*, deben de comunicarlo a Inspección, por las medidas oportunas a adoptar, ya que, lamentablemente, no todos los casos acaban siempre de forma satisfactoria.

Creo necesario, que se tenga en cuenta la labor que el trabajador social puede hacer ante estos casos. El objetivo de las intervenciones de estos profesionales es que el menor agresor no repita el comportamiento negativo (por las consecuencias legales que le pueden acarrear, aun siendo menor de edad), que los progenitores del/la alumno/a puedan guiar y educar de forma positiva a su hijo/a. en relación del menor agredido, el objetivo es que no se vuelvan a vulnerar sus derechos y, en el caso de los padres, dotarles de las herramientas necesarias para que ellos mismos puedan contener y/o apoyar a su hijo/a.

Pero para ello, es necesario que haya en cada centro educativo, independientemente del tipo de alumnado que tenga, un/a trabajador/a social. Es fundamental en los Equipos de Orientación, a la hora de trabajar con las familias afectadas, a la hora de realizar el seguimiento del caso o a la hora de colaborar con otras entidades, ya sean los Servicios Sociales de los Ayuntamientos, con otras Asociaciones de Ayuda, etc. Pero realizaría una labor fundamental a la hora de realizar intervenciones directas con los diferentes agentes que han tenido implicación en la situación del maltrato, o a la hora de realizar propuestas para mejorar la relación entre los/as alumnos/as, o de ayudar a crear un buen clima de apoyo y de respeto entre los propios alumnos/as, incluso a la hora de sensibilizar al profesorado que va a tener interacción con el agresor y la víctima.

Una vez analizado la necesidad de que haya en los colegios trabajaores/as sociales de cara a estrechar y mantener relaciones con el resto de agentes que pueden participar a la hora de tener en el centro una situación de *bullying*, se analizarán diferentes leyes, que tienen que ser conocidas o por lo menos, a grandes rasgos, que tratan el tema del *bullying*., como pueden ser: sentencias del Tribunal Supremo, instrucciones desde Fiscalía General del Estado, etc. para ver qué respuesta dan a estas situaciones y las medidas que se toman al respecto. Me basaré fundamentalmente en la Instrucción 10/2005, de 6 de octubre, de la Fiscalía General del Estado sobre el Tratamiento del Acoso Escolar desde el Sistema de Justicia Juvenil

Lo primero que hay que mencionar es que, la *Constitución Española* (1978) establece como derechos fundamentales:

1. El derecho a la educación (artículo 27)
2. El derecho a la integridad física y moral (artículo 15)
3. El derecho a la libertad y a la seguridad (artículo 17)
4. El derecho a la tutela judicial efectiva (artículo 24).

Son derechos que el propio estado, ya que son derechos fundamentales, tiene que velar porque se respeten y se les garanticen a todos los ciudadanos.

Hay que tener en cuenta que la educación tiene como objetivo el desarrollo de la capacidad de los menores para ejercer, de manera crítica y en una sociedad plural, la libertad, la tolerancia y la solidaridad (LOGSE 1/1990, de 3 de octubre).

Por otro lado, hay que reconocer al alumno una serie de derechos básicos, entre los que hay que destacar el respeto a su integridad y dignidad personal y la protección contra toda agresión física o moral (LOCE 10/2002, de 23 de diciembre).

Respecto a la tipificación penal del , hay que partir primero de la concepción del acoso escolar como un acto que requiere de una continuidad o reiteración, actos que deben ser diferenciados de los incidentes aislados.

Cuando las acciones contengan la entidad suficiente, la conducta de acoso podrá calificarse conforme a lo que establece el *Código Penal*:

“El que infligiera a otra persona un trato degradante, menoscabando gravemente su integridad moral, será castigado con la pena de prisión de seis meses a dos años.” (art. 173.1 LOCP 10/1995, de 23 de noviembre)

Desde la perspectiva de la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, establece que para considerar un acto como degradante, hay que tener en cuenta factores tales como la edad de la víctima, que este caso que nos atañe, son menores de edad.

En este sentido, el Tribunal Supremo establece que:

Son conductas de trato degradante, que en su individual consideración no son calificables de graves, pero que al ser reiteradas terminan menoscabando gravemente por erosión dicha integridad moral y que tienen cabida en el precepto. (Sentencia del Tribunal Supremo 1218/2004, de 2 de noviembre).

En lo referente al concepto de integridad moral, ha de delimitarse fundamentalmente desde la idea de la inviolabilidad de la personalidad humana en el derecho a ser tratado como uno mismo, como un ser humano libre y nunca como un simple objeto.

En los casos de violencia psíquica, una vez que se ha acreditado que se viene produciendo de manera reiterada, como expresión de un clima de violencia psíquica habitual, habrá de ser encajadas dentro del tipo de delito al que se refiere el artículo anteriormente citado del Código Penal (art 173.1 LOCP 10/1995, de 23 de noviembre)..

Conforme a lo que establece dicho artículo, se le añade lo que refiere el artículo 177 del mismo código:

Si en los delitos descritos en los artículos precedentes, además del atentado a la integridad moral, se produjere lesión o daño a la vida, integridad física, salud, libertad sexual o bienes de la víctima o de un

tercero, se castigarán los hechos separadamente con la pena que les corresponda por los delitos o faltas cometidos, excepto cuando aquél ya se halle especialmente castigado por la ley (art 177 LOCP 10/1995, de 23 de noviembre).

Según el artículo 143 del mismo código, establece:

9. El que induzca al suicidio de otro, será castigado con la pena de prisión de cuatro a ocho años.
10. Se impondrá la pena de prisión de dos a cinco años al que coopere con actos necesarios al suicidio de una persona. (art 143 LOCP 10/1995, de 23 de noviembre).

Es un artículo que los Fiscales deben de tener muy en cuenta ya que, en supuestos graves de acoso escolar, pueden terminar con el suicidio de los menores acosados.

Todos los artículos anteriormente citados, al ser menores de edad, deben matizarse y realizarse conforme al Derecho Penal de Menores.

En lo referente a las medidas cautelares, la Jurisdicción de Menores debe tener en cuenta 3 principios:

- Proteger a la víctima y que actúen en la medida de lo posible para que cese inmediatamente el acoso.
- Dar respuesta educativo-sancionadora al agresor.
- Que el agresor repare los daños y prejuicios.

El fiscal debe pedir medidas cautelares para proteger a la víctima. Y, en los casos más graves, puede aplicar la medida de internamiento. Aplicar esta medida debe restringirse necesariamente teniendo en cuenta los principios de excepcionalidad, proporcionalidad, subsidiariedad y provisionalidad, que si rigen en el proceso penal en general, en especial de menores, aun teniendo mayor rango y operatividad.

Por ello, esta medida no podrá fundamentarse en la alarma social. Con lo que la medida no podrá ser utilizada como fundamento a la hora de pedir los internamientos de menores.

En el caso de tutela cautelar, será suficiente con una libertad vigilada, eso sí, acompañada de ciertas reglas de conducta oportunas para poder preservar la integridad de la víctima.

En la respuesta al acosador desde la Jurisdicción de Menores, el tratamiento debe estar basado en los principios educativos y socializadores que tiene la propia Ley Orgánica de la Responsabilidad Penal del Menor (LORPM). Por ello, todos los menores son susceptibles de reeducación y de poder cambiar sus comportamientos y actitudes. Por lo que hay que huir de todo tipo de medidas que hagan que se etiquete a estas personas como acosadores.

En este campo, entran a formar parte la Justicia Restaurativa y la Mediación penal como posibilidades de intervenir con los menores agresores. Una de las mejores maneras de poner fin a este tipo de situaciones es conseguir que ambas partes hablen de lo que está sucediendo. Pero debe existir un clima de calma y que ambas partes estén dispuestas a poner fin a esta situación.

Por último, hablar del tipo de medidas alternativas que se pueden tomar para los agresores voy a utilizar varios artículos publicados en revistas (Blanco Barea, J.A., 2008), instrucciones de la Fiscalía General del Estado (IFGE, de 6 de octubre de 2013),

- Libertad vigilada→ dentro de este tipo de medida, es necesario la imposición de normas de conducta, con el fin de que el menor agresor pueda comprender el efecto que sus actuaciones tienen y que pueda asumir su responsabilidad en las consecuencias que tienen.
- Prestaciones en beneficio de la comunidad→ es una medida que suele tener efectos muy positivos en el menor, ya que ayuda a reflexionar sobre la conducta que ha tenido.

- Realizar tareas socio-educativas→ puede ser una alternativa a las prestaciones en beneficio de la comunidad, pero no exige el consentimiento del menor. Algún ejemplo puede ser realizar un taller ocupacional, asistir a un aula de educación compensatoria, etc.
- Permanencias de fines de semana→ para cumplir esta medida, se puede utilizar el propio domicilio del menor. se usa esta medida para que el menor agresor no sufra efectos colaterales en su vida académica.



## 9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albaladejo Blázquez, N. (2011). *Evaluación de la Violencia Escolar en Educación Infantil y Primaria*. (Tesis Doctoral). Universidad de Alicante. Alicante.
- Álvarez, E., Domínguez, J. y López, A. (2010). *Bullying Vertical: variables predictivas de la violencia escolar*. Revista de Investigación en Educación nº 8, pp 24-38.
- Ararteko. (2006). *Convivencia y conflicto en los centros escolares*. Informe elaborado por E. Martín, J.F. Mújika, K. Santiago, A. Marchesí, E.M. Pérez, A. Martín y N. Álvarez. Vitoria-Gasteiz: Publicaciones de Ararteko. Recuperado de: [http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1\\_244\\_3.pdf](http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_244_3.pdf)
- Avilés Martínez, J. M. (2003). *BULLYING: Intimidación y maltrato entre el alumnado*. STEE-EILAS. Recuperado de: <http://www.educacionenvalores.org/spip.php?article1032>
- Avilés Martínez, J. M. (2006). *El maltrato entre iguales (bullying). Características y consecuencias*. Salamanca: Amarú. Recuperado de: <http://www.redes-cepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/DERECHOS-DEBERES-CONVIVENCIA/EL%20MALTRATO%20ENTRE%20IGUALES.pdf>
- Azofra, M. J. (1999). *Cuestionarios*. Madrid: Centro de Investigaciones Metodológicas, núm. 26.
- Blanchet, A.; Ghiglione, R.; Massonnat, J. y Trognon, A. (1989). *Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Narcea.
- Blanco Barea, J.A. (2008). *Responsabilidad Penal del Menor: Principios y medidas judiciales aplicables en el Derecho Penal Español*. Revista de Estudios Jurídicos, núm. 8 (Segunda Época).
- Callejo Gallego, J. (Coord.) (2009). *Introducción a las técnicas de investigación social*. Madrid: LAVEL, S. A.
- Casas, J., Del Rey, R. y Ortega, R. (2013). *La convivencia escolar: clave en la predicción del Bullying*. Revista Iberoamericana de Evaluación

Educativa, 6(2), pp 91-102. Recuperado de: <http://www.rinace.net/riee/numeros/vol6-num2/art04.pdf>

- Cerezo Ramírez, F. y Sanchez Lacasa, C. (2013). *Eficacia del programa CIP para la mejora de la convivencia escolar y la prevención del bullying en alumnos de Educación Primaria*. Apuntes de Psicología. 31. Volumen 2: 173-181.
- Consejo Escolar de Andalucía. (2005). *Informe sobre la convivencia en los centros educativos*. Granada: Conserjería de Educación de la Junta de Andalucía. Recuperado de: [http://educalab.es/documents/10180/343913/informe\\_conviv centros\\_andalucia.pdf/9500d141-a49c-4b11-90a9-ec84308e9415](http://educalab.es/documents/10180/343913/informe_conviv centros_andalucia.pdf/9500d141-a49c-4b11-90a9-ec84308e9415)
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y Técnicas de Investigación Social*. Madrid: McGraw Hill. (edición revisada)
- Defensor del Pueblo- UNICEF. (2000). *Informe sobre violencia escolar: El maltrato entre iguales en la educación Secundaria Obligatoria*. Elaborado por C. del Barrio, E. Martín, I. Montero, L. Hierro, I. Fernández, H. Gutiérrez y E. Ochaíta. Madrid: Publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo. Recuperado de: <http://www.defensordelpueblo.es/es/Documentacion/Publicaciones/monografico/Documentacion/Estudioviolencia.pdf>
- Defensor del Pueblo- UNICEF. (2007). *Violencia escolar: maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria. 1999-2006. Nuevo estudio actualización del Informe 2000*. Elaborado por C. del Barrio, M.A. Espinosa, E. Martín, E. Ochaíta, I. Montero, A. Barrios, MJ de Dios y H. Gutiérrez. Madrid: Publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo. Recuperado de: <http://www.oei.es/oeivirt/informeviolencia.pdf>
- Del Rey, R., Casas, J. A. y Ortega, R. (2.12). *El programa ConRed, una práctica basada en la evidencia*. Comunicar: Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación. 39: 129-138.
- Díaz-Aguado, M.J. (1999). *Convivencia Escolar y Prevención de la Violencia*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado

de: [http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejos Escolares/archivos/Convivencia\\_escolar\\_y\\_prevenccion\\_de\\_violencia.pdf](http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejos Escolares/archivos/Convivencia_escolar_y_prevenccion_de_violencia.pdf)

- Donnellan, C. (1998). *Bullying*. Cambridge: Independence. Volumen 13.
- Elliot, M. (2008). *Intimidación. Una guía para combatir el miedo en las aulas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fanjul Díaz, J. M. (2012). *Visión jurídica del acoso escolar (bullying)*. Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España, 12. Recuperado de: [http://www.adide.org/revista/images/stories/revista17/ase17\\_art03.pdf](http://www.adide.org/revista/images/stories/revista17/ase17_art03.pdf)
- Fernández García, I. (coord). (1998). *Un día más. Materiales didácticos para la promoción de la convivencia en los centros educativos*. El Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid. Madrid.
- Ferro, J. M. (2012). *Bullying o acoso escolar. La respuesta jurídico-legal*. Jaén: Formación Alcalá.
- Fiscalía general del Estado (2005). *Sobre el tratamiento del acoso escolar desde el sistema de justicia juvenil*. Recuperado de: [http://www.madrid.org/dat\\_norte/WEBDATMARCOS/supe/convivencia/materiales/fiscaliagraleestadoacoso.pdf](http://www.madrid.org/dat_norte/WEBDATMARCOS/supe/convivencia/materiales/fiscaliagraleestadoacoso.pdf)
- García Matilla, A. (2007). *Cómo mira la televisión a la escuela*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. 2 (2/3), pp. 63-74.
- García, R. y López, L. (2012). *El acoso entre iguales y los derechos del niño*. Educatio Siglo XXI, volumen 30 (2), pp 167-184.
- Gobierno de Canarias. (2009). *Guía para el profesorado sobre acoso escolar: detección, identificación, intervención y prevención*. Canarias: Conserjería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Recuperado de: [http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/5/DGOIE/PublicaCE/docsup/guia\\_acoso.pdf](http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/5/DGOIE/PublicaCE/docsup/guia_acoso.pdf)
- Gómez Bahillo, C. (Cord.) (2006). *Las relaciones de convivencia y conflicto escolar en los centros educativos aragoneses de enseñanza no universitaria. Análisis y propuesta desde una perspectiva socioeducativa*.

Gobierno de Aragón. Departamento de Educación, Cultura y Deporte.  
Recuperado

de: <http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/3881/00220112000088.pdf?sequence=1>

- Hernández de Frutos, T. y Casares García, E. (2002). *Aportaciones teórico-prácticas para el conocimiento de actitudes violentas en el ámbito escolar*. Pamplona: Instituto Navarro de la Mujer. Recuperado de: <http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/8346E44F-1C60-4850-AAC8-7934034AB5C6/117101/aportacionesteoricopracticass1.pdf>
- Hernández, T., Sarabia, B. y Casares, E. (2002). *Incidencia de variables contextuales discretas en la violencia "bullying" en el recinto escolar*. *Psicothema*, volumen 14, supl. Recuperado de: <http://www.dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4687152>
- INJUVE. (2004). *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión de la adolescencia*. Dirección: M<sup>a</sup> José Díaz-Aguado Jalón. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Juventud. Recuperado de: [http://www.injuve.es/sites/default/files/000-020-Violencia\\_indice.pdf](http://www.injuve.es/sites/default/files/000-020-Violencia_indice.pdf)
- Instrucción 10/2005 de la Fiscalía General del Estado sobre el tratamiento del Acoso Escolar desde el Sistema de Justicia Juvenil. Boletín de Información: circulares, instrucciones y consultas de la Fiscalía General del Estado. Madrid. 1 de marzo de 2006. Recuperado de: [http://www.madrid.org/dat\\_norte/WEBDATMARCOS/supe/convivencia/materiales/fiscaliagraleestadoacoso.pdf](http://www.madrid.org/dat_norte/WEBDATMARCOS/supe/convivencia/materiales/fiscaliagraleestadoacoso.pdf)
- López, E., Berrios, M.P. (2005). *Violencia en las aulas*. Jaén: Ediciones Lunar.
- López, V., Bilbao, M. A. y Rodríguez, J. I. (2010). *La sala de clases sí importa: incidencia del clima de aula sobre la percepción de intimidación y victimización entre escolares*. *Universitas Psychologica*, 11 (1), 91-101.
- Martínez Olmo, F. (2002). *El Cuestionario: Un instrumento para la investigación de las Ciencias Sociales*. Barcelona: Laertes, S.A. de Ediciones.

- Martínez Verdú, R. (2006). *Bullying y medios de comunicación. Comunicación e ciudadanía*, 3. Recuperado de: <http://www.acosomoral.org/pdf/bullying%20y%20medios.pdf>
- Matamala, A., Huerta, E. (2005). *El maltrato entre escolares. Técnicas de autoprotección y defensa emocional. Para alumnos, padres y educadores*. Madrid. A.Machado Libros, S.A.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.
- Oñate, A. y Piñuel, I. (actualizado 2009). *Acoso y violencia escolar en España. Informe Cisneros X*. Recuperado de: <http://www.fapacne.com/publicaciones/acoso-escolar/acoso-escolar.pdf>
- Ortega, R. (1997). *El Proyecto Sevilla Antiviolenencia Escolar. Un modelo de intervención preventiva contra los malos tratos entre iguales*. Revista de Educación, 313, pp 143-161.
- Ortega, R. (Coord) (2010). *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ortega, R. y colaboradores. (1997). *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla. Programa educativo de Prevención de Maltrato entre compañeros y compañeras*. Andalucía. Conserjería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. Recuperado de: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/educacion/convivencia/com/jsp/contenido.jsp?pag=/convivencia/contenidos/Materiales/PublicacionesdeLaConsejeriadeEducacion/laconvivenciaes&seccion=portada>
- Perelló Oliver, S. (2009). *Metodología de la Investigación Social*. Madrid: SAFEKAT, S. L.
- Ricou, J. (2005). *Acoso escolar*. Sevilla. Rd editores.
- Rodríguez, A. y Ortega, R. (2008). *Victimización entre escolares por exclusión social racista y xenófoba*. INFAD. Revista de Psicología 1. Pp 113-122.
- Rodríguez, N. (2006). *Stop Bullying. Las mejores estrategias para prevenir y frenar el acoso escolar*. Barcelona: Rbalibros.

- Roldán, E. y colaboradores. (2011). *Terror en las aulas. Cómo abordar el acoso escolar*. Tarragona: Altaria.
- Ruiz, R., Riuró, M. y Tesouro, M. (2015). *Estudio del bullying en el ciclo superior de primaria*. Educación XX1, 18 (1), pp 345-368.
- Sanchez Lacasa, C., Cerezo Ramírez, F. (2010). *Variables personales y sociales relacionadas con la dinámica del bullying en escolares de Educación Primaria*. Electronic Journal of Research in Educational Psychology, 8 (3), 22, pp. 1015-1032.
- Serrano, A. (2006). *Acoso y Violencia en la Escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying*. Barcelona: Ariel, S.A.
- Torrego, J. C., Fernández Isabel. *Ámbito escolar. Protocolo de actuación urgente ante conflictos: Violencia grave, Acoso escolar y Disrupción*. Recuperado de: <http://blog.educastur.es/bloghistoriasdealumnos/files/2010/12/21-protocolo-ambito-escolar-jc-torrego-e-i-fernandez.pdf>
- Villalobos, B., Carrasco, C., López, V., Bilbao, M. A., Morales, M., Ortiz, S.,... Ayala del Castillo, A. (2014). *Inclusión y violencia: Prevalencia de victimización en estudiantes que participan en Programas de Integración Escolar*. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, vol. 8 (2), pp 161-178.
- Voors, W. (2005). *Bullying. El acoso escolar. Un libro que todos los padres deben conocer*. Barcelona. Ediciones Oniro, S.A.

## 10. REFERENCIAS LEGISLATIVAS

- España. Constitución Española de 1978. *Boletín Oficial del Estado*, de 29 de diciembre de 1978, núm. 311, pp. 1-37.
- España. Tribunal Supremo (Sala de lo Penal, Sección 2ª). Sentencia núm. 1218/2004 de 2 de noviembre. Recuperado de: <http://supremo.vlex.es/vid/atentado-integridad-moral-guardia-fa-17444072>
- España. Real Decreto 1774/2004, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores. *Boletín Oficial del Estado*, de 30 de agosto de 2004, núm. 209, pp. 30127-30149.
- España. Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. *Boletín Oficial del Estado*, de 4 de octubre de 1990, núm. 238, pp. 28927-28942.
- España. Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. *Boletín Oficial del Estado*, de 24 de noviembre de 1995, núm. 281, pp. 33987-34058.
- España. Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores. *Boletín Oficial del Estado*, 13 de enero de 200, núm. 11, pp. 1-37.
- España. Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación. *Boletín Oficial del Estado*, de 24 de diciembre de 2002, núm. 307, pp. 45188-45220.
- España, Ministerio de Justicia. Instrucción 10/2005 de 6 de octubre de 2005, de la Fiscalía General del Estado, sobre el tratamiento del Acoso Escolar desde el Sistema de Justicia Juvenil. *Boletín de Información*, 1 de Marzo de 2006, suplemento al núm. 2008, pp. 240-265.
- España. Ley Orgánica 8/2006, de 4 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores. *Boletín Oficial del Estado*, de 5 de diciembre de 2006, núm.290, pp. 42700-42712.